



## **BANCO FASSIL S.A.**

Informe de los Auditores Independientes  
sobre los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017



## **Informe sobre los Estados Financieros**

### **Contenido**

Informe de los auditores independientes	1
<b>Estados financieros de la Sociedad</b>	
Estado de situación patrimonial	6
Estado de ganancias y pérdidas	7
Estado de cambios en el patrimonio neto	8
Estado de flujos de efectivo	9
<b>Notas a los estados financieros</b>	
Nota 1 – Organización	10
Nota 2 – Normas contables	30
Nota 3 – Cambios en las políticas y prácticas contables	38
Nota 4 – Activos sujetos a restricciones	38
Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes	40
Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas	42
Nota 7 – Posición en moneda extranjera	48
Nota 8 – Composición de los rubros de los estados financieros	49
Nota 9 – Patrimonio neto	76
Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	78
Nota 11 – Contingencias	79
Nota 12 – Hechos posteriores al cierre	79
Nota 13 – Consolidación de estados financieros	80



KPMG S.R.L.  
Capitán Ravelo 2131  
Box 6179  
Tel. +591 2 2442626  
Fax +591 2 2441952  
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204  
Av. Beni, C. Guapomó 2005  
Tel. +591 3 3414555  
Fax +591 3 3434555  
Santa Cruz, Bolivia

## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Banco Fassil S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Banco Fassil S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafos de énfasis – Base contable de propósito específico y aportes de capital*

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre las notas 10 y 8.I. de los estados financieros, que describen que el cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2018 es de 10,68%. La gerencia asevera, que de considerarse el aporte de capital de Bs87.506.000, previa aprobación por parte de la ASFI, el CAP sería de 11.49% a esa fecha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a ese asunto.



### Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

#### Calificación y previsión de cartera de crédito empresarial y pyme

Ver Notas 2.c y 8.b a los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La calificación y previsión de cartera incobrable para crédito empresarial y pyme es efectuada semestralmente por el Área de Riesgos del Banco de forma manual tomando en cuenta principalmente el análisis de la capacidad de pago del deudor, por lo que la evaluación involucra juicios de carácter particular y considera para este proceso de evaluación los diversos factores establecidos en el "Reglamento sobre la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de calificación y previsión de esta cartera de créditos.</p> <p>Consideramos la previsión para crédito empresarial y pyme como uno de los principales estimados de énfasis en nuestra auditoría, por el uso de juicios de carácter particular en la calificación y constitución de la previsión para este tipo de cartera.</p>	<p>Los principales procedimientos de auditoría efectuados, entre otros incluye los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la previsión para cartera.</li> <li>▪ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y vigente, considerando el "Reglamento sobre la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".</li> <li>▪ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.</li> <li>▪ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento sobre la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".</li> <li>▪ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes.</li> <li>▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.</li> </ul>



### Sistemas de Tecnología de información financiera

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos de los mismos, es vital para garantizar el correcto procesamiento de la información para emitir los estados financieros.</p> <p>Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la presentación de estados financieros; por lo tanto, es crítico evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas.</p>	<p>Los principales procedimientos de auditoría realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de Tecnología de Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con TI.</li> <li>▪ Evaluamos la apropiada asignación de usuarios para las aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría y el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para la emisión de los estados financieros.</li> <li>▪ Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.</li> <li>▪ Efectuamos el entendimiento y seguimiento al cumplimiento por parte del Banco al "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI.</li> </ul>

### Bonos emitidos: Cumplimiento de compromisos financieros (*covenants*)

Ver notas 8.o y 10 a los estados financieros

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El Banco ha asumido compromisos financieros, por lo que, trimestralmente, debe enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a Bolsa Boliviana de Valores S.A. sus estados financieros e informes de cumplimiento de indicadores (índice de liquidez, índice de cobertura, coeficiente de adecuación patrimonial - CAP).</p> <p>El riesgo principal está relacionado con el cumplimiento de los compromisos financieros por emisión de bonos, para lo cual el Banco ha</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, incluyen entre otros los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por el Banco durante el ejercicio, en relación con la emisión de bonos y su respectiva presentación trimestral a la ASFI y Bolsa Boliviana de Valores S.A., considerando los parámetros establecidos para el Banco, de acuerdo con el "Programa de Emisión de Bonos".</li> </ul>



<p>otorgado una garantía quirografaria de todos los bienes presentes y futuros en forma indiferenciada por la emisión de los bonos, dada la importancia de los impactos del riesgo de incumplimiento en los compromisos asumidos por el Banco.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada al efectivo recibido, su destino, cálculos de los intereses correspondientes a la emisión de bonos, durante el ejercicio.</li> <li>▪ Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada con la ASFI, Junta de Tenedores de Bonos y Bolsa Boliviana de Valores S.A.</li> <li>▪ Inspeccionamos documentación de respaldo relacionada con los aportes de capital que se encuentran pendientes de autorización por parte de la ASFI para su registro como parte del patrimonio.</li> <li>▪ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos por la emisión de bonos y los <i>covenants</i> incluidos en los estados financieros del Banco.</li> </ul>
--	---

*Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros de la Sociedad*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de la Sociedad*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



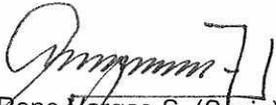
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia, del principio de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Gerencia de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**KPMG S.R.L.**

  
 Lic. Aud. Rene Vargas S. (Socio)  
 Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 14 de enero de 2019

**BANCO FASSIL S.A.**  
Estado de Situación Patrimonial  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ACTIVO	Notas	2018 Bs	2017 Bs
Disponibilidades	8.a)	736.116.585	714.230.361
Inversiones temporarias	8.c)	1.457.695.484	2.038.567.098
Cartera	8.b)	11.682.678.886	11.077.410.877
Cartera vigente	11.438.137.120	10.951.235.748	
Cartera vencida	17.143.753	21.342.493	
Cartera en ejecución	61.097.412	52.464.169	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	169.952.475	52.037.948	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.778.522	2.737.473	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	9.320.395	3.932.457	
Productos devengados por cobrar cartera	132.636.144	123.394.872	
Provisión para cartera incobrable	(147.386.935)	(129.734.283)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)	63.990.037	90.471.693
Bienes realizables	8.e)	2.412.817	244.314
Inversiones permanentes	8.c)	841.756.285	824.294.460
Bienes de uso	8.f)	895.982.215	563.354.271
Otros activos	8.g)	102.384.615	91.908.407
<b>Total del activo</b>		<b><u>15.783.016.924</u></b>	<b><u>15.400.481.481</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i)	12.908.495.978	12.439.630.224
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	27.670	16.543
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	8.k)	1.126.385.962	1.234.216.099
Otras cuentas por pagar	8.l)	280.955.077	273.404.632
Previsiones	8.m)	127.574.323	114.614.134
Obligaciones subordinadas	8.o)	49.405.248	74.808.028
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	178.895.506	191.351.798
<b>Total del pasivo</b>		<b><u>14.671.739.764</u></b>	<b><u>14.328.041.458</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	9)	1.002.954.000	970.068.000
Aportes no capitalizados	9)	139.579	139.579
Reservas	9)	49.460.595	43.597.057
Resultados acumulados	9)	58.722.986	58.635.387
<b>Total del patrimonio neto</b>		<b><u>1.111.277.160</u></b>	<b><u>1.072.440.023</u></b>
<b>Tdel pasivo y patrimonio neto</b>		<b><u>15.783.016.924</u></b>	<b><u>15.400.481.481</u></b>
Cuentas contingentes	8.w)	409.859.258	361.984.043
Cuentas de orden	8.x)	39.449.666.364	36.432.517.510

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos Estados Financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Juan Ricardo Mertens Olmos  
Presidente del Directorio

  
\_\_\_\_\_  
Juan Carlos Quiroga Guzmán  
Contador General

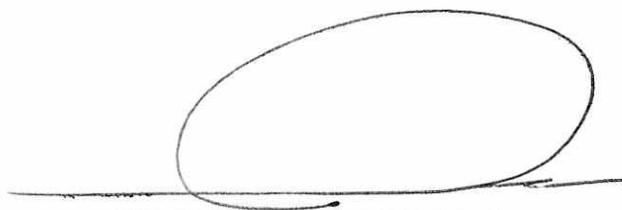
  
\_\_\_\_\_  
Patricia P. Suarez Barba  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Roberto Lidars Pareja Roca  
Sindico

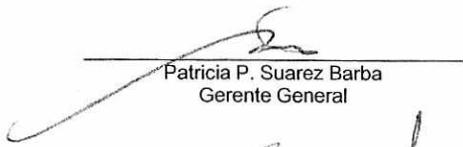
**BANCO FASSIL S.A.**  
 Estado de Ganancias y Pérdidas  
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos financieros	8.q)	1.130.081.941	974.554.482
Gastos financieros	8.q)	<u>(491.312.394)</u>	<u>(401.732.807)</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>		638.769.547	572.821.675
Otros ingresos operativos	8.t)	145.941.358	199.488.057
Otros gastos operativos	8.t)	<u>(57.699.740)</u>	<u>(72.189.937)</u>
<b>Resultado de operación bruto</b>		727.011.165	700.119.795
Recuperación de activos financieros	8.r)	525.127.139	416.213.381
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(589.964.292)</u>	<u>(511.912.331)</u>
<b>Resultado de operación despues de incobrables</b>		662.174.012	604.420.845
Gastos de administración	8.v)	<u>(602.173.440)</u>	<u>(544.186.221)</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		60.000.572	60.234.624
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>596</u>	<u>711</u>
<b>Resultado despues de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		60.001.168	60.235.335
Ingresos extraordinarios		958.998	-
Gastos extraordinarios		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		60.960.166	60.235.335
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	413.265	1.001.739
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>(437.474)</u>	<u>(2.601.687)</u>
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		60.935.957	58.635.387
Ajuste contable por efecto de la inflación		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		60.935.957	58.635.387
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		<u>(2.212.971)</u>	<u>-</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u><u>58.722.986</u></u>	<u><u>58.635.387</u></u>

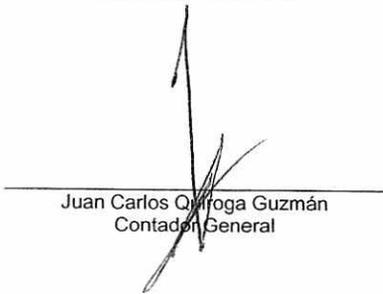
Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.



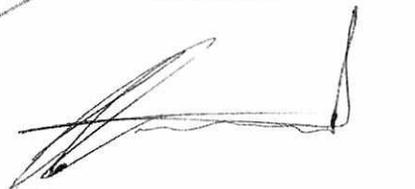
Juan Ricardo Mertens Olmos  
 Presidente del Directorio



Patricia P. Suarez Barba  
 Gerente General



Juan Carlos Quiroga Guzmán  
 Contador General



Roberto Lidars Pareja Roca  
 Sindico

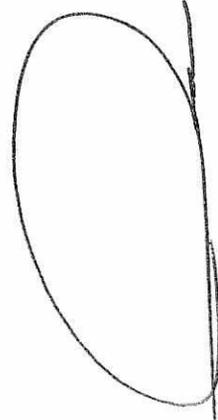
**BANCO FASSIL S.A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

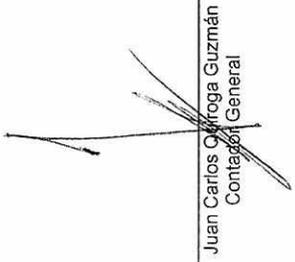
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

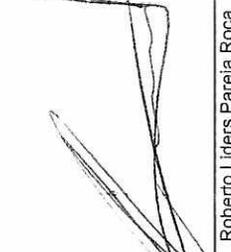
	Capital Social	Aportes pendientes de capitalización	Reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>					
Distribución de dividendos	912.494.000	139.579	32.234.941	113.626.719	1.058.495.239
Reserva legal				(37.873.000)	(37.873.000)
Reserva voluntaria no distribuible			11.362.672	(11.362.672)	
Capitalización de reserva voluntaria no distribuible	46.000.000		45.999.444	(45.999.444)	
Aporte al Fondo de Garantía sg. D.S. No.3036			(46.000.000)	(6.817.603)	(6.817.603)
Reemplazo de obligación subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2016	3.430.000			(3.430.000)	
Reemplazo de Obligación Subordinada (Bonos Subordinados) con reinversión de utilidades gestión 2016	8.144.000			(8.144.000)	
Resultado neto del ejercicio				58.635.387	58.635.387
<b>Saldos al 31 de diciembre 2017</b>	970.068.000	139.579	43.597.057	58.635.387	1.072.440.023
Distribución de dividendos				(25.197.725)	(25.197.725)
Reserva legal			5.863.539	(5.863.539)	
Reserva voluntaria no distribuible	17.000.000		17.000.000	(17.000.000)	
Capitalización de reserva voluntaria no distribuible			(17.000.000)		
Aporte al Fondo de Garantía FOCASE según Decreto Supremo No.3459				(3.518.123)	(3.518.123)
Reemplazo de Obligación Subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2017	7.056.000			(7.056.000)	
Aporte de Capital para reemplazo de Obligación Subordinada (Préstamo OIKOCREDIT)	3.430.000				
Aporte de Capital para reemplazo de Obligación Subordinada (Bonos Subordinados)	5.400.000				
Resultado neto del ejercicio		139.579	49.460.595	58.722.986	58.722.986
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	1.002.954.000	139.579	49.460.595	58.722.986	1.111.277.160

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

  
 Juan Ricardo Mertens Olmos  
 Presidente del Directorio

  
 Patricia P. Suarez Barba  
 Gerente General

  
 Juan Carlos Quiroga Guzmán  
 Contador General

  
 Roberto Lidere Pareja Roca  
 Síndico

BANCO FASSIL S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota	2018 Bs	2017 Bs
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
	58.722.986	58.635.387
Utilidad neta del ejercicio		
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
	(162.180.515)	(199.369.654)
	868.664.824	612.172.644
	48.059.585	75.783.778
	15.358.182	21.782.488
	19.289.726	18.290.172
8.i)	29.188.841	55.494.226
	45.254.674	35.859.528
	<u>(6.817.603)</u>	<u>(6.817.603)</u>
	<b>922.358.303</b>	<b>671.830.966</b>
<b>Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio</b>		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
	123.394.872	104.788.870
8.b)	75.974.782	60.514.310
	(602.503.340)	(399.368.878)
	(6.122.209)	(2.656.215)
	(2.039.364)	(2.152.396)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
	26.101.688	(23.242.543)
	(1.755.769)	(30.282.516)
	(41.474.280)	26.188.860
	<u>(3.037.724)</u>	<u>(1.606.520)</u>
	<b>490.896.961</b>	<b>404.013.938</b>
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>		
<b>Flujo neto en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
	(421.468.904)	230.918.562
8.i)	111.220.253	(296.985.782)
8.i)	520.067.119	1.353.704.929
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
8.k)	(178.963.440)	374.229.611
	60.862.000	28.791.000
- Otras operaciones de intermediación:		
	(950.446)	1.519.567
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
	(841.820.917)	(908.761.601)
	(5.443.187.724)	(6.331.027.266)
	<u>5.653.990.838</u>	<u>5.666.648.975</u>
	<b>(540.251.221)</b>	<b>119.037.995</b>
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
	(25.032.664)	(16.147.329)
Cuentas de los accionistas:		
	8.830.000	(37.873.000)
	(25.197.725)	(37.873.000)
	<u>(3.518.123)</u>	<u>(37.873.000)</u>
	<b>(44.918.512)</b>	<b>(54.020.329)</b>
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en:		
	543.075.027	(1.019.886.883)
8.c)	(41.453.832)	298.597.118
8.f)	(358.297.742)	(316.723.398)
	458.681	33.622
	<u>(27.623.138)</u>	<u>(13.704.456)</u>
	<b>116.158.996</b>	<b>(1.051.683.997)</b>
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		
<b>Aumento/ Disminución de fondos durante el ejercicio</b>		
	21.886.224	(582.652.393)
	<u>714.230.361</u>	<u>1.296.882.754</u>
	<b>736.116.585</b>	<b>714.230.361</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos  
Presidente del Directorio

Juan Carlos Curoaga Guzmán  
Contador General

Patricia P. Suárez Barba  
Gerente General

Roberto Lidere Pareja Roca  
Sindico

## **BANCO FASSIL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### **NOTA 1 – ORGANIZACIÓN**

**a) Organización de la sociedad:**

Banco Fassil S.A., es una Entidad de Intermediación Financiera legalmente constituida, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014, como Banco Fassil S.A., para que efectúe a partir del 21 de julio de 2014, las operaciones y servicios bancarios permitidos por ley, sujetas a las limitaciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones complementarias que rigen el funcionamiento de las Entidades Financieras en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada al Banco Fassil S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 866/96 otorgado el 14 de marzo de 1996 por la Notaría de Fe Pública N° 26, a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. La minuta de transformación a Banco Fassil S.A., el Estatuto Orgánico y las resoluciones de autorización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se encuentran insertas en Testimonio N° 725/2014 otorgado en fecha 30 de junio de 2014, por la Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio de la Escritura Pública de su Transformación a Banco Múltiple.

Banco Fassil S.A. tiene por objeto principal la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores, dirigidos hacia clientes en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

#### **Red de puntos de atención**

Al 31 de diciembre de 2018, Banco Fassil cuenta con 450 Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, distribuidos en 1 Oficina Central, 10 Sucursales en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro; 153 Agencias, 18 Oficinas Externas y 268 Cajeros Automáticos.

De las 153 Agencias Fijas, 93 se encuentran en el Departamento de Santa Cruz compuesto por 75 Agencias Urbanas y 18 Agencias Rurales distribuidas en las localidades de Santa Cruz de la Sierra, Montero, Germán Moreno, Guabirá, Warnes, Satélite Norte (Valle Sánchez), Buena Vista, Cotoca, Mineros, Portachuelo, San Pedro, Saavedra, Okinawa, Yapacaní, Camiri, La Guardia, Nueva Esperanza, El Torno, El Carmen, Cuatro Cañadas, San Julián, Vallegrande,

## **BANCO FASSIL S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

Santa Fe de Yapacaní, Puesto Fernández Alonzo, Jorochito, Santa Rita, Puerto Suárez, San Ignacio de Velasco, San Miguel de Velasco, Mairana, Santa Rosa del Sara, Porongo y El Puente. En el Departamento de Cochabamba se cuenta con 25 Agencias Fijas distribuidas en 23 Agencias Urbanas, y 2 Agencias Rurales, distribuidas en las localidades de Cochabamba, Quillacollo, Colcapirhua, Sacaba, Punata, Cliza, Vinto y Tiquipaya. En el Departamento de La Paz un total de 24 Agencias Fijas en zonas urbanas, distribuidas en 12 agencias en la ciudad de La Paz, 12 de en la ciudad de El Alto. En el Departamento de Tarija se cuenta con 6 Agencias Fijas distribuidas en las localidades de Tarija, Villamontes, Yacuiba y Bermejo. En el Departamento de Chuquisaca se cuenta con 3 Agencias Urbanas en la ciudad de Sucre. En el Departamento de Potosí 1 Agencia en la zona urbana y en el Departamento de Oruro, 1 Agencia Fija en la zona urbana.

#### **Estructura Organizacional y Funcionarios**

En el mes de julio 2018, la Entidad creó la Unidad de Proyectos Seguros para liderar y desarrollar nuevos proyectos de la Entidad asociados a Seguros que impulsen el crecimiento sostenido del Grupo Financiero Santa Cruz Financial Group. En este mes también se realizó la transferencia de la Unidad de Inteligencia de Negocios del Área de Control de Gestión hacia el Área de Innovación y Desarrollo; la unión entre la innovación y la creatividad con la inteligencia del negocio y analítica de datos impulsarán el desarrollo de productos y servicios revolucionarios para nuestros clientes y el mercado en su conjunto, y así juntos, reinventar la banca del presente y llevarla hacia el futuro.

En el mes de agosto 2018, en el Área de Red de Puntos de Atención Financiera se crearon las Unidades de Soporte a la Red de Puntos de Atención Financiera para gestionar y controlar las aperturas, traslados y cierres de los Puntos de Atención Financieras, así como también dar seguimiento al soporte y atención de consultas al cliente interno de la Red de Puntos de Atención Financiera cumpliendo con los estándares definidos por la Entidad; y la Unidad de Monitoreo de Productividad, para apoyar al cumplimiento de los objetivos del Área de Red de Puntos de Atención Financiera, velando por el seguimiento a la productividad, rentabilidad de las Agencias y cumplimiento de objetivos comerciales de la Entidad.

En el mes de septiembre 2018, el Área de Sistemas, acompañando el crecimiento continuo de Banco Fassil y con la finalidad de brindar mayores servicios tecnológicos, que mejoren los procesos y la experiencia del cliente interno y externo, fortalece su estructura enfocada en la transformación digital creando las Unidades de Desarrollo de Software, para planificar, dirigir, supervisar y controlar los proyectos de desarrollo y mantenimiento de las Aplicaciones y Sistemas de Información precautelando el buen uso de herramientas, metodologías y tecnologías orientadas a las necesidades de la Entidad; la Unidad de Proyectos de Sistemas para gestionar el portafolio de Programas y Proyectos del Área de Sistemas así como evaluar la factibilidad técnica de las iniciativas presentadas por las diferentes áreas del banco. También es responsabilidad de esta Unidad el seguimiento de los contratos de la Gerencia de Sistemas; la Unidad de Operaciones de Sistemas, para planificar, coordinar y controlar, las actividades de producción de todos los sistemas informáticos de la Institución garantizando la continuidad de los sistemas en producción; y la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación para planificar, coordinar y controlar, los proyectos de tecnologías de la información y comunicación.

También, en el mes de septiembre de 2018, el área de Banca Minorista crea la Unidad de Producción Crediticia Banca Minorista para apoyar la gestión eficiente y adecuada del proceso crediticio previo al ingreso a la Unidad de Admisión Crediticia de Riesgos.

## **BANCO FASSIL S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad cuenta con un total de 2.870 funcionarios activos.

#### **Programas de Gestión del Talento**

##### **Programa de Desarrollo Profesional Comercial**

Con el objetivo de fomentar el desarrollo profesional se dio continuidad al Programa de Desarrollo Profesional Comercial, que tiene por objetivo preparar a personal junior para ocupar cargos comerciales de Gestor de Negocio Banca Minorista y Gestor de Microcréditos. El programa contempla actividades teóricas y prácticas con tutores asignados que acompañan el proceso de desarrollo de la curva de aprendizaje en la gestión comercial.

##### **Programa de Actualización comercial 2018**

A efectos de fortalecer habilidades del Equipo Humano y estandarizar conocimientos normativos, se dio inicio al Programa de Actualización Comercial 2018, el cual contempla diferentes temáticas tales como: herramientas comerciales, técnicas de ventas, servicio al cliente, análisis financiero y conocimiento normativo. El programa está dirigido para personal de las áreas que intervienen en los procesos crediticios y de negocios.

##### **Programa de capacitación operativa y comercial de productos Pasivos y Servicios**

La integralidad es parte de la misión de la Entidad, por lo que durante el último trimestre del año se ha realizado el Programa de Capacitación Operativa y Comercial de Productos Pasivos y de Servicios, dirigido a todo el equipo comercial de la Red de Puntos de Atención Financiera.

##### **Programa de Formación para Mandos Medios**

Durante la gestión se ha desarrollado el Programa de Formación para Mandos Medios, el cual se dirigió a todos los Jefes, Supervisores y Encargados de la Entidad, con áreas temáticas de Inteligencia Emocional, Estilos de Liderazgo, Gestión de la Motivación, Gestión del Desempeño y Administración de Personas y Gestión Efectiva del Tiempo.

##### **Programa Semillero de Talentos**

Asimismo, se desarrolló el Programa Semillero de Talentos que permitió seleccionar y formar a los próximos Líderes de Equipo para la Red de Puntos de Atención Financiera. El Programa brindó la oportunidad de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y potenciar actitudes para la Gestión de Personas, Gestión de la Motivación, Gestión de Riesgos, Gestión Comercial y Gestión Operativa.

- b) Hechos importantes sobre la situación del Banco**
- i) Resumen del entorno económico y la situación financiera**

La economía boliviana alcanzó un crecimiento del 4,44% al segundo trimestre de 2018 respecto a período similar de 2017 según el reporte preliminar del Instituto Nacional de Estadística (INE). Las actividades económicas que explican principalmente este crecimiento son: la Agropecuaria (7,53%); Establecimientos Financieros (5,85%) y Construcción (5,72%).

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Según el mismo reporte, en el periodo acumulado a 12 meses —de julio de 2017 a junio de 2018—, la economía boliviana alcanzó un crecimiento del 4,61% y las actividades que lideran esta dinámica son la Agropecuaria (7,54%); Construcción (6,13%); Establecimientos Financieros (5,56%); Comercio (5,01%) y Transporte y Comunicaciones (4,35%). Ninguna actividad registró una variación negativa. Siete de las once actividades clasificadas presentan crecimiento inferior al 4,50%.

El Programa Fiscal Financiero 2018 acordado entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB) proyecta un crecimiento económico del 4,7% y una inflación del 4,5% que, de cumplirse, posicionarían nuevamente a Bolivia como la economía con el mayor crecimiento de la región, manteniendo la estabilidad de precios.

El Presupuesto General del Estado para la gestión 2019 proyecta un crecimiento de 4,7%, similar al año que concluye y un incremento de la inflación de 2,79% a 4,04%. El déficit fiscal programado para 2019 alcanza a 6,98%, inferior en 1,34% a la meta proyectada para la gestión 2018 que fue de 8,32%, representando un quinto año consecutivo de déficit.

Al mes de noviembre de 2018, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación acumulada de 1,16%, inferior al 2,37% alcanzado en los primeros nueve meses de la gestión 2017. A 12 meses, la inflación boliviana alcanzó el 1,50%, inferior en 1,17 puntos respecto de la inflación acumulada registrada en la gestión anterior (2,67%), de acuerdo a la información del INE.

En materia de comercio exterior, las exportaciones bolivianas al mes de octubre de 2018 alcanzaron un valor de USD 7.731 millones, monto superior en 12,2% respecto al mismo periodo de la pasada gestión, sustentada por incrementos en todos los sectores que componen las exportaciones. En valor, la exportación de hidrocarburos se incrementó en 23,0%, seguido de industria manufacturera (9,6%), agropecuaria (7,6%) y los minerales (6,2%). A su vez, las importaciones registraron un valor de USD 8.096 millones, 6,2% superior al valor alcanzado en el mismo periodo de 2017. El saldo comercial a octubre registró un déficit de USD 365,2 millones, menor en USD 371,5 millones al registrado en similar periodo en 2017 (USD 736,7 millones), recuperación generada principalmente por la mejora en el valor de las exportaciones.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) —según el reporte del BCB—alcanzaron a USD 8.740 millones al 30 de noviembre de 2018, 14,82% inferior respecto de diciembre de 2017 cuando este indicador se situaba en USD 10.261 millones. Con este registro, las RIN se hallan en el mismo nivel de agosto de 2010.

La Tasa de Referencia (TRe) para el mes de diciembre de 2018, se situó en 2,49% para Moneda Nacional y 0,36% para Moneda Extranjera, siendo que a la última semana de diciembre 2017 dichos índices alcanzaban a 3,09% y 0,21%, respectivamente. El 6 de junio pasado, el BCB emitió la Circular SGDB N° 024/2018 mediante la cual se realizan modificaciones al cálculo de la TRe en Moneda Nacional. Estos cambios determinan que el cálculo de la TRe tome en cuenta no sólo los DPF, sino también los depósitos a la vista, cajas de ahorro; la inclusión en el análisis a los bancos Pyme; la ampliación del plazo de vigencia de semanal a mensual, cambios que incidieron en una tendencia a la baja del comportamiento que venía presentando la TRe el primer semestre.

## **BANCO FASSIL S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Según información de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 31 de octubre de 2018, los activos del sistema bancario alcanzaron a USD 31.194,3 millones, 4,55% superior respecto de diciembre del año pasado. En los primeros diez meses del año, la cartera crediticia del sistema bancario alcanzó a USD 22.184 millones, en tanto que los depósitos del público ascendieron a USD 23.260 millones.

#### **ii) Ley de servicios financieros**

El 21 de agosto de 2013, fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros que en su disposición abrogatoria única abroga la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993, estableciendo a su vez en su disposición transitoria segunda que los fondos financieros privados deberán convertirse en Banco Múltiple o Banco PYME y que la ASFI deberá reglamentar el proceso y plazo de adecuación. Cumplidas todas las etapas de la reglamentación emitida por la ASFI para la transformación a Banco Múltiple, la ASFI mediante Resolución ASFI N° 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación a Banco Múltiple y otorga a Fassil la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014 del 20 de junio de 2014, facultando al Banco Fassil S.A. a realizar actividades de intermediación financiera como Banco Múltiple.

#### **iii) Tasas de interés mínimas y máximas para cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y créditos destinados al sector productivo**

El 9 de julio de 2014, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 2055 que tiene por objeto determinar las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establecer el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo. Las tasas establecidas mediante dicho decreto son las siguientes:

- Las tasas de interés para depósitos en cuentas de caja de ahorro deberá ser como mínimo del 2% anual, la cual se aplicará solamente a las cuentas de caja de ahorro en moneda nacional de personas naturales cuyo promedio mensual de saldos diarios no exceda los Bs70.000, independientemente del número de cuentas en caja de ahorro que posea el cliente en la entidad financiera.
- Con relación a los depósitos a plazo fijo, estos deberán generar rendimientos a tasas de interés anuales de acuerdo con lo establecido en el Decreto. Las tasas de interés se aplicarán a todos aquellos depósitos a plazo fijo que se constituyan en moneda nacional y que tengan como titulares únicamente a personas naturales cuya suma de los montos de depósitos a plazo fijo que el titular posea en la entidad de intermediación financiera y el monto del Depósito a Plazo Fijo que se vaya a constituir no exceda los Bs70.000.
- Las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo son del 11,5% para la unidad productiva micro, 7% para la unidad productiva pequeña, 6% para la unidad productiva mediana y 6% para la unidad productiva grande.

#### **iv) Niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y vivienda de interés social y tasas de interés activas para el financiamiento de vivienda de interés social**

En fecha 28 de diciembre de 2013, el Gobierno Boliviano promulgó el Decreto Supremo N° 1842 que tiene por objeto establecer el régimen de tasas de interés activas para el

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

financiamiento destinado a vivienda de interés social y determinar los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera.

Las tasas de interés anuales máximas para créditos con destino a vivienda de interés social, a otorgar por todas las entidades financieras reguladas, estarán en función del valor de la vivienda de interés social conforme al siguiente detalle:

<u>Valor comercial vivienda de interés social</u>	<u>Tasa máxima de interés anual</u>
Igual o menor a UFV 255.000	5,5%
De UFV 255.001 a UFV 380.000	6,0%
De UFV 380.001 a UFV 460.000	6,5%

Los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo al menos el 25% del total de su cartera. Para el cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, se considerará la cartera de crédito generada de manera directa o a través de otras formas de financiamiento directas o indirectas a través de alianzas estratégicas, siempre que el destino pueda ser verificado y se generen nuevos desembolsos, de acuerdo a reglamentación que establezca la ASFI.

Para la verificación del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, no se considerará la cartera contingente. Asimismo, para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, sea que hubieran sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computarán los créditos otorgados en moneda nacional.

Los créditos otorgados para anticrédito de vivienda cuyo valor no supere los valores máximos establecidos para vivienda de interés social, podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social establecidos.

Las operaciones de arrendamiento financiero de vivienda podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social, hasta un máximo del 25% de la cartera destinada a este sector.

El crédito destinado a la refacción, remodelación, aplicación y cualquier obra de mejoramiento de una vivienda unifamiliar constituye crédito de vivienda de interés social, independientemente del tipo de garantía que respalde la operación crediticia y siempre que el valor comercial de la vivienda con las obras de mejoramiento financiadas con el crédito, no supere cualquier de los valores máximos que definen la vivienda de interés social, según se trate de casa o departamento.

#### v) **Constitución de un fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social**

El 9 de octubre de 2014, el Gobierno Boliviano mediante Decreto Supremo N° 2137 determinó que el 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan bajo el concepto de Bancos Múltiples serán destinadas para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013. El monto de las utilidades netas destinado a los Fondos de Garantía de Créditos de

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Vivienda de Interés Social, será determinado en función a los estados financieros de la gestión 2014 con dictamen de auditoría externa presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Los aportes a los Fondos de Garantía que realicen de sus utilidades netas distribuibles, las entidades de intermediación financiera, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

Por medio de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2015, el Banco aprobó la constitución del aporte al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Productivos (FOGAVIS) por un importe de Bs5.116.009.

**vi) Modificaciones al reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social y al reglamento de evaluación y calificación de cartera de créditos**

Se precisa en el Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, en lo referido a parámetros de evaluación, que para el cálculo de las relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del crédito de vivienda de interés social se debe considerar, únicamente, la cuota de amortización del financiamiento de vivienda de interés social.

Bajo ese entendido, se incluye en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, que en el cálculo de la capacidad de pago para los créditos de consumo de personas dependientes, el límite es de veinticinco por ciento (25%), no considera las cuotas correspondientes a créditos hipotecarios de vivienda y créditos de vivienda de interés social con o sin garantía hipotecaria. Las señaladas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/858/2015 del 21 de octubre de 2015, comunicadas a través de la Circular ASFI/339/2015.

**vii) Cambios en el capital social**

- En la Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2017, se resolvió que de la totalidad de "Reservas Voluntarias No Distribuibles" constituidas a la fecha, se proceda a capitalizar la suma de Bs46.000.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2017, se resolvió aprobar un aumento de Capital Pagado por el importe de Bs46.000.000, con recursos provenientes de la Capitalización de Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017; con lo que el Capital Pagado de la Entidad se incrementará hasta la suma de Bs958.494.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de mayo de 2017 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs46.000.000, con recursos provenientes de la Capitalización de Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme a lo dispuesto en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017; con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.046.000.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs958.494.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de mayo de 2017 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs3.430.000, con recursos

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

provenientes de la Reinversión de Utilidades Acumuladas, conforme a lo dispuesto en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017; con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.049.430.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs961.924.000.

- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 07 de septiembre de 2017 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs8.144.000, con recursos provenientes de la reinversión de utilidades acumuladas conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017, destinados a reemplazar los pagos correspondientes a los cupones 12 y 16 de los Bonos Subordinados Fassil - Emisión 1 (FSL-1-N1U-11) y Bonos Subordinados Fassil (FSL-E1U-09) respectivamente; con lo que una vez inscritos en el Registro de Comercio, el Capital Social de la Entidad se incrementará hasta la suma de Bs1.057.574.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs970.068.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de diciembre de 2017 se aprobó realizar un aumento de Capital Pagado por el importe de Bs87.506.000 (Ochenta y Siete Millones Quinientos Seis Mil 00/100 Bolivianos), proveniente del aporte en efectivo realizado por el Accionista Santa Cruz Financial Group S.A. en fecha 30 de noviembre de 2017, los cuales se encuentran contabilizados dentro de las cuentas del pasivo, una vez inscrito en el Registro de Comercio el Capital Pagado quedará en la suma de Bs1.057.574.000 (Un Mil Cincuenta y Siete Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil 00/100 Bolivianos), debiendo destinarse la suma de Bs7.056.000 (Siete Millones Cincuenta y Seis Mil 00/100 Bolivianos), al reemplazo del pago P- 1240 relativo al Semestre N° 3 del Préstamo Subordinado contratado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs7.056.000 con recursos provenientes de la Reinversión de Utilidades Acumuladas de la Entidad, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2018, destinado al reemplazo del pago P- 1240 relativo al Semestre N° 3 del Préstamo Subordinado contratado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A., con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó a la suma de Bs1.064.630.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs977.124.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 09 de abril de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs17.000.000 con recursos provenientes de la capitalización de las Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2018 con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.081.630.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs994.124.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de mayo de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs3.430.000 con recursos provenientes del aporte en efectivo del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinados a reemplazar el pago correspondiente al Semestre N° 12 del Préstamo Subordinado Contraído, con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.085.060.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs 997.554.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de agosto de 2018 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por Bs5.400.000 con recursos provenientes de un

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

aporte en efectivo, a realizarse por el Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinados a reemplazar el pago correspondiente al cupón N° 14 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11) , con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.090.460.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs1.002.954.000.

- Al 31 de diciembre de 2018, aún se encuentra pendiente el trámite de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) del aporte en efectivo realizado el 30 de noviembre de 2017 por Bs87.506.000 para el registro en la cuenta de Aportes Pendientes de Capitalización, el Aporte se encuentra registrado en cuentas de pasivo como se detalla en la nota 8.I a los estados financieros.

#### viii) Oficinas abiertas y cerradas en la gestión

##### - Primer trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 7 nuevas Agencias en el departamento de Santa Cruz, 18 Cajeros Automáticos: 14 en el departamento de Santa Cruz, 1 en Cochabamba, 1 en Oruro, 1 Potosí y 1 en Tarija, demostrando así un mayor compromiso de accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, con facilidad al tercer autobanco de la Entidad.

##### - Segundo trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 22 nuevos Puntos de Atención: 1 Sucursal y 4 Cajeros Automáticos en una Sala de Autoservicio en la Localidad de Porongo; 3 Nuevas Agencias y 10 Cajeros Automáticos en 3 Salas de Autoservicio, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; 1 Cajero Automático en la Localidad de El Puente, del Departamento de Santa Cruz; 1 Cajero Automático en la ciudad de Sucre, Departamento de Chuquisaca y 1 Cajero Automático en la ciudad de Cochabamba, Departamento de Cochabamba.

De esta manera nuevamente la Entidad demostró su compromiso proporcionando accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, destacándose así la implementación de su Sucursal en la localidad de Porongo, misma que demuestra un crecimiento demográfico agigantado y la puesta en producción de 3 Nuevas Salas de Autoservicio, con la mayor comodidad para nuestros clientes, brindado fácil acceso a la Banca Electrónica y Digital.

Debido a la transformación a Agencias Fijas, se realizaron el cierre de 7 Oficinas Externas y 6 Cajeros Automáticos por cumplimiento de Contratos e Implementación de Salas de Autoservicio.

##### - Tercer trimestre de la gestión 2018

Se estableció 1 nuevo Cajero Automático en la localidad de Porongo, con la finalidad de brindar mayor bancarización a esta localidad.

Debido al cierre de las Oficinas de Saguapac, se realizaron el cierre de 2 Oficinas Externas mismas que se encontraban situadas dentro de las instalaciones de dicha Institución.

##### - Cuarto trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 4 nuevos Cajeros Automáticos: 2 en la localidad de Camiri, en una amplia y cómoda Sala de Autoservicio, con la finalidad de brindar mayor bancarización a esta localidad,

## **BANCO FASSIL S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

además de ampliar los ambientes al trasladar nuestra Agencia Camiri, por consecuencia el Cierre del antiguo Cajero Automático, 1 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y 1 en la localidad de Porongo.

Se apertura 2 nuevas oficinas externas, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una en la Localidad de Porongo, estableciendo nuevos Puntos de Atención para comodidad de nuestros clientes y usuarios.

**ix) Modificaciones al Reglamento para la emisión de valores representativos de deuda**

Se precisan en los requisitos para la emisión de valores representativos de deuda sin Oferta Pública al órgano competente de aprobar las emisiones de valores representativos de deuda sin oferta pública de Entidades de Intermediación Financiera y se incluye el contenido del informe del Gerente General.

Dichas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/1160/2017 de fecha 3 de octubre de 2017 y comunicada mediante Circular ASFI/485/2017.

**x) Modificaciones al Reglamento para Operaciones Crediticias Sindicadas**

Se incorpora una sección referida a la sindicación con entidades de intermediación financiera extranjeras, la cual contiene lineamientos, criterios y requisitos para la sindicación referida.

Las señaladas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/1193/2017 de fecha 12 de octubre de 2017, informada a través de la Circular ASFI/489/2017.

**xi) Proyecto de modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos**

Se incorpora una disposición referida al financiamiento al sector productivo, misma que contiene lineamientos para que las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas y las Instituciones Financieras de Desarrollo, remitan a ASFI, información sobre los porcentajes de participación y crecimiento proyectados para la siguiente gestión de la cartera de créditos destinada al sector productivo, por lo cual se elimina la mención genérica a las Entidades de Intermediación Financiera.

En cuanto a los niveles mínimos de cartera, se establecen plazos de presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de información referida al cumplimiento de las metas intermedias así como lineamientos para el envío de la mencionada información.

Las modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/1292/2017 de fecha 8 de noviembre de 2017 e informadas a través de la Circular ASFI/496/2017.

**xii) Modificación al Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa**

Se incorpora una sección sobre disposiciones transitorias, en la cual se dispone que para la elaboración del dictamen de auditoría externa sobre los estados financieros de la gestión 2017, las firmas de auditoría externa, deben considerar la nueva estructura y contenido del mismo,

## **BANCO FASSIL S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

en conformidad a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Auditoría, excepto por la sección referida a las "Cuestiones clave de auditoría", la cual deberá ser comunicada en el dictamen de los estados financieros de la gestión 2018, en adelante, en el marco de lo dispuesto en la NIA 701 "Comunicación de las Cuestiones Clave de la Auditoría en el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente".

La modificación señalada fue aprobada mediante Resolución ASFI/501/2017 de fecha 24 de noviembre de 2017, comunicada a través de la Circular ASFI/501/2017.

**xiii) Reglamento para Operaciones de Microcrédito otorgadas bajo la Tecnología de Banca Comunal**

Se referencia en los lineamientos particulares de la Banca Comunal, a la Ley N° 603 Código de Familias y del Proceso Familiar, sobre la participación del cónyuge en las operaciones de crédito. Asimismo se amplía el periodo de adecuación que se otorga para la modificación de las políticas, procesos y procedimientos de las entidades, hasta el 29 de marzo de 2018.

Las citadas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/1519/2017 de fecha 29 de diciembre de 2017 y comunicadas a través de la Circular ASFI/513/2017.

**xiv) Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos**

Se elimina la disposición relativa a los criterios a considerar para la otorgación de créditos a cónyuges, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 603 Código de las Familias y del Proceso Familiar.

La señalada modificación fue aprobada mediante Resolución ASFI/1519/2017 de fecha 29 de diciembre de 2017 y comunicadas a través de la Circular ASFI/513/2017.

**xv) Reporte de eventos de riesgo operativo**

Con el propósito de informar oportunamente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), sobre eventos críticos ocurridos en la Entidad, se incorporan lineamientos en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo, para el envío de información sobre estos eventos.

En concordancia con los cambios incorporados a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo respecto al Reporte de eventos de riesgo operativo, se modifica el Reglamento para el Envío de Información incluyendo dicho reporte trimestral a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) y se lo estipula como categoría de la escala de multas aplicables, en el Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información.

Las señaladas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/015/2018 de fecha 8 de enero de 2018 y comunicadas por la Circular ASFI/514/2018.

**xvi) Gestión del Riesgo Cambiario**

Mediante Circular ASFI/517/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunica la aprobación de modificaciones al Reglamento para la Gestión del Riesgo Cambiario y Reglamento para el Control de la Posición Cambiaria, mediante Resolución ASFI/034/2018

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

de fecha 12 de enero de 2018, con el propósito de mejorar la exposición temática, separando los lineamientos referidos a la gestión de riesgo cambiario, respecto de las directrices de control de la posición cambiaria conllevando cambios en los citados Reglamentos, modificando la denominación del primero de ellos señalado y emitiendo el nuevo Reglamento para el Control de la Posición Cambiaria.

Se incluyen en el Reglamento para la Gestión del Riesgo Cambiario, directrices referidas al análisis de escenarios alternativos para el establecimiento de márgenes sobre niveles de exposición definidos en políticas para riesgo cambiario, así como a las estrategias y mecanismos que mitiguen el mencionado riesgo, además del tratamiento de excepciones y a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario. Asimismo, se incorporan lineamientos para que las entidades informen a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) sobre la ocurrencia de situaciones extraordinarias, no contempladas en su tratamiento de excepciones que afecten el normal desenvolvimiento de las mismas.

Complementando las modificaciones indicadas, se incorporan además en los citados reglamentos, lineamientos para la elaboración de manuales de procedimientos en función al volumen y complejidad de las operaciones de las entidades, precisando el rol que debe cumplir la Unidad de Auditoría Interna sobre la verificación y revisión del cumplimiento de las políticas, estrategias y procedimientos aplicados en la gestión del riesgo cambiario.

#### **xvii) Banca electrónica y Banca móvil**

Conforme a las modificaciones aprobadas mediante Resolución ASFI/045/2018 de fecha 15 de enero de 2018 comunicadas por la Circular ASFI/518/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incorpora una nueva Sección en el Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago, referida a indicadores de desempeño para el servicio de banca electrónica y banca móvil, incluyendo el monitoreo y seguimiento de los mismos y de la educación financiera relacionada a estos aspectos, coadyuvando de esta forma a la continuidad y calidad de los servicios financieros, así como a las campañas de difusión relativas a la Banca Electrónica y Banca Móvil.

#### **xviii) Inversiones en activos fijos y en Entidades del Exterior**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprueba modificaciones al Reglamento para Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, mediante Resolución ASFI/166/2018 del 09 de febrero de 2018, comunicadas por la Circular ASFI/522/2018.

Entre las modificaciones, se precisan aspectos que diferencian las inversiones en entidades del exterior con los depósitos en cuentas de dichas entidades. Asimismo, se incluye la definición de riesgo de contraparte.

Se precisa que las inversiones realizadas por los Bancos, en depósitos a plazo fijo y títulos valores deben ser colocados en Bancos extranjeros que cuenten con calificación en grado de inversión. Asimismo, se incorporan aspectos referidos a la evaluación del riesgo de contraparte en inversiones en Depósitos a Plazo Fijo y Títulos Valores en el exterior, se precisa que las políticas y procedimientos establecidos para los límites en depósitos a la vista en el exterior deben considerar márgenes relacionados a los niveles de exposición que permitan adoptar acciones oportunas, tendientes a evitar incumplimientos y/o garanticen la continuidad de las

## **BANCO FASSIL S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

operaciones de las entidades, además, se prevé que las entidades deben contar con los estudios que respalden los citados límites y que los mismos se encuentren documentados y permanezcan a disposición de la ASFI; y se establece la prohibición de que las Entidades de Intermediación Financiera realicen operaciones con entidades que figuren en los listados de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de los Estados Unidos (OFAC – Office of Foreign Assets Control).

Se precisan las infracciones específicas en cuanto al incumplimiento a los límites regulatorios, a la constitución de inversiones en Depósitos a Plazo Fijo o títulos valores en bancos extranjeros que no cuenten con grado de inversión y además la constitución de éstos o los depósitos a la vista que no cuenten con la supervisión de la instancia de control de intermediación financiera del país donde se realicen operaciones.

#### **xix) Límites de la Posición Cambiaria**

De acuerdo a la modificación efectuada por el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N° 008/2018 de fecha 16 de enero de 2018, a su Reglamento de Posición de Cambios, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprueba la modificación al Reglamento para el Control de la Posición Cambiaria, que considera precisiones referidas a que las entidades deben mantener una posición corta, en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y otras monedas extranjeras, menor o igual al cuarenta por ciento (40%) del valor patrimonial contable, vigente a partir del 17 de enero de 2018, mediante Resolución ASFI/1977/2018 de fecha 15 de febrero de 2018, comunicada por la Circular ASFI/524/2018.

#### **xx) Control de Encaje Legal**

Mediante Resolución ASFI/611/2018 de fecha 27 de abril de 2018 comunicada por la Circular ASFI/540/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) modifica los porcentajes de las tasas de encaje legal en títulos, en Moneda Extranjera (ME) y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con relación al Dólar Estadounidense (MVDOL), para Depósitos a Plazo Fijo mayores a 720 días y para el resto de pasivos a 25% y 33%, respectivamente.

La referida modificación es realizada conforme a la Resolución de Directorio N° 054/2018 de 24 de abril de 2018, emitida por el Banco Central de Bolivia (BCB), relativa a la modificación del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, a través de la cual, se realizan también especificaciones respecto a la constitución y funcionamiento del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II).

#### **xxi) Reglamento de Tasas de Interés**

El Banco Central de Bolivia (BCB), mediante Circular Externa SGDB N° 024/2018 de fecha 6 de junio de 2018, comunica la modificación del cálculo de la Tasa de Interés de Referencia en moneda nacional (TReMN), señalando que a partir del 1° de julio de 2018, las TReMN y TRE tienen vigencia por un mes calendario.

Producto de la modificación efectuada, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprueba las modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, mediante Resolución

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

ASFI/859/2018 de fecha 11 de junio de 2018, comunicadas por la Circular ASFI/550/2018, en la cual modifica la definición de la Tasa de Interés de Referencia (TRe) señalando que es calculada por el Banco Central de Bolivia e incorpora la definición de tasa internacional para el caso que una entidad supervisada deseara utilizarla como tasa de referencia.

#### xxii) **Gestión del Riesgo de Liquidez**

En virtud de lo dispuesto por la Resolución ASFI/597/2018 de fecha 04 de julio de 2018, comunicada a través de la Circular ASFI/556/2018, se efectuaron precisiones en la forma de cómputo del ratio de liquidez "Depósitos 50 mayores depositantes / Total depósitos del público" del Anexo 2: "Análisis de Límites Internos", señalando lo siguiente: "(6) Para cada depositante y empresa con participación estatal, exceptuando los importes registrados en el grupo 230.00, considerar el pasivo agregado y depósitos del público = 210.00 + 280.00".

De igual manera, mediante Resolución ASFI/1265/2018 de fecha 11 de septiembre de 2018, comunicada a través de la Circular ASFI/574/2018, se incorpora el Artículo 2 "Nuevas inversiones con plazo residual mayor a un año" en la Sección 7, señalando las subcuentas a ser consideradas para la determinación de la relación de inversiones vendidas con pacto de recompra respecto al capital regulatorio que condiciona la realización de nuevas inversiones con plazo residual mayor a un año. El cumplimiento del límite previsto será verificado por la unidad de Auditoría Interna.

#### xxiii) **Central de Información Crediticia**

Producto de las modificaciones efectuadas por la Resolución ASFI/1147/2018 de fecha 17 de agosto de 2018 y comunicadas por la Circular ASFI/568/2018, se realizaron precisiones en relación al reporte de las "Líneas de Crédito otorgadas y no utilizadas o comprometidas", señalando que la sumatoria de los saldos de las operaciones registradas bajo una determinada línea de crédito, no deben superar el monto registrado para la misma, que las provisiones correspondientes a estas Líneas de Crédito, deben ser registradas en la subcuenta 251.01 "Previsión específica para activos contingentes" y que el tratamiento de las garantías para este tipo de líneas de crédito debe realizarse de manera similar a las otras operaciones de cartera.

#### xxiv) **Control de suficiencia patrimonial y ponderación de activos**

Mediante Resolución ASFI/1323/2018 de fecha 02 de octubre de 2018, comunicada a través de la Circular ASFI/577/2018, se aclara en la Categoría IV – Activos y contingentes con ponderación de riesgo del cincuenta por ciento (50%) y Categoría V – Activos y contingentes con ponderación de riesgo del setenta y cinco por ciento (75%) que las operaciones de microcrédito y créditos hipotecarios para la vivienda corresponden a operaciones que se encuentran en estado vigente. Asimismo, se elimina el texto "operaciones contingentes" de las descripciones de las cuentas 131.00 "Cartera vigente" y 135.00 "Cartera reprogramada o reestructurada vigente", con ponderación del veinte por ciento (20%) y se incorporan en el Anexo 11 "Códigos de Ponderación de Activos y Contingentes a Nivel Cuentas, Subcuentas y Cuentas Analíticas", los lineamientos en las descripciones de las cuentas "623.00 Boletas de garantía", "624.00 Otras fianzas" y "625.00 Garantías a primer requerimiento", referidos a las coberturas de compañías de seguros nacionales; con cobertura de compañías de reaseguros extranjeras por el monto efectivamente asegurado, con calificación de grado de inversión, con ponderación del veinte por ciento (20%).

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**xxv) Aumento y reducción de capital y transferencia de acciones o cuotas de capital**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI a través de la Resolución ASFI/1370/2018 del 12 de octubre de 2018, comunicada mediante Circular ASFI/581/2018, incluye en el Artículo 2 "Capital Suscrito" de la Sección 2, los lineamientos en cuanto a los capitales mínimos que deben mantener las entidades financieras, señalando que en ningún momento el capital pagado de una entidad supervisada, será inferior al capital mínimo establecido por Ley, por lo cual, independientemente del plazo para el pago del capital suscrito, se deberá tomar en cuenta lo establecido en el parágrafo I del Artículo 155 "Capital Pagado Mínimo" de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Asimismo, incluye lineamientos en cuanto al rechazo del aporte de nuevos o antiguos accionistas en el Artículo 13 "Rechazo del registro contable".

**xxvi) Reglamento de Tasas de Interés y Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez**

Mediante Resolución ASFI/1371/2018 del 12 de octubre de 2018, comunicada a través de la Circular ASFI/582/2018, se precisa en el Artículo 3 "Acuerdo entre partes" de la Sección 1 del Reglamento de Tasas de Interés, que las entidades financieras deben mantener políticas y procedimientos específicos aprobados por el Directorio u Órgano equivalente, para la negociación de las tasas de interés de depósitos de Clientes Institucionales, así como para otros depósitos, cuyas tasas difieran de las establecidas. A razón de ello, se incluye en el Artículo 4 "Definiciones" el concepto de los "Depósitos de Clientes Institucionales" y se precisa en el Artículo 12 "Tasa de interés nominal mínima de negociación para Depósitos de Clientes Institucionales" que las entidades supervisadas, en función a sus procedimientos y como referencia para la negociación de condiciones, deben establecer tasas de interés nominales mínimas para Depósitos de Clientes Institucionales. Asimismo, en el Artículo 1 "Publicación de Tasas Nominales" de la Sección 2 se modifica el contenido mínimo de la información relacionada a tasas de interés que las EIF deben dar a conocer mediante pizarras, precisando las oficinas donde deben exponerse y precisando que la tasa de interés nominal mínima para los Depósitos de Clientes Institucionales debe exponerse de manera diferenciada.

Adicionalmente a lo señalado, se incluyó dentro de la composición de Clientes Institucionales a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo en el Anexo 2 "Análisis de Límites Internos" de las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

**xxvii) Procedimiento Externo de Inscripción de Programas de Emisiones y Emisiones de Instrumentos para su Negociación y Cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

La Bolsa Boliviana de Valores S.A. mediante Resolución de Directorio No. 04/2018 del 27 de septiembre de 2018, notificada el 18 de octubre de 2018, dispone que las modificaciones realizadas a las "Garantías y mecanismos de cobertura", según lo señalado en el Procedimiento Externo de Inscripción de Programas de Emisiones y Emisiones de Instrumentos Financieros para su Negociación y Cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., sean consideradas modificaciones sustanciales cuando su complejidad implique la revisión de varios documentos complementarios. Asimismo, dispone que las modificaciones realizadas al "Destino de los Fondos", según lo señalado en el Procedimiento Externo de Inscripción de Programas de Emisiones y Emisiones de Instrumentos Financieros para su Negociación y Cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., sean consideradas una modificación sustancial siempre y cuando afecten de forma importante la estructura de la emisión originalmente planteada.

## **BANCO FASSIL S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### **xxviii) Gobierno corporativo**

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

- En el Comité de Gobierno Corporativo, el 15 de enero de 2018, se presentó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2017, habiendo sido aprobado por Directorio en reunión del 15 de enero de 2018 y ratificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2018.
- En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2018, los accionistas tomaron conocimiento de los informes de gestión presentados por los Directores Titulares y procedieron a nombrar a los Directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Suplente para la gestión 2018.
- En la reunión de Directorio del 05 de febrero de 2018, se conformó la Directiva para la gestión 2018, así como los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Gestión Integral de Negocios, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Administración y Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo, Comité Electoral y Comité de Innovación & Desarrollo.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de julio de 2018, los accionistas aprobaron la modificación parcial del Estatuto Orgánico en sus artículo 27, 32, 38, 44, 50, 65, 74 y 78, disponiendo el inicio de los trámites legales y administrativos para obtener las autorizaciones y registros correspondientes, mismos que se encuentran en curso. Asimismo la referida Junta ratificó las modificaciones a la Norma 004 – Código de Ética, aprobadas por el Directorio en su reunión del 19 de junio de 2018.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 05 de noviembre de 2018, los accionistas ratificaron por unanimidad la modificación parcial de la Norma 003 – Gestión de Gobierno Corporativo y la emisión de nueva normativa interna de Gobierno Corporativo.

#### **xxix) Gestión integral de riesgos**

El Banco realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para gestionar los riesgos de crédito, liquidez, cambiario, tasa de interés, operativo, legal y tecnológico.

La gestión de riesgo de crédito se realiza por las Unidades —segmentadas— de Admisión Crediticia, Gestión y Seguimiento y la sección de Administración Crediticia. En lo que respecta a las Unidades de Admisión Crediticia, realiza la revisión de las propuestas de operaciones crediticias por tipo de crédito y segmento según la tecnología crediticia correspondiente, emitiendo una opinión sobre su viabilidad o no, además de otras recomendaciones. Asimismo, realiza Estudios Sectoriales de acuerdo al cronograma de trabajo y la evaluación de postulantes a Peritos del Banco.

La Unidad de Administración Crediticia efectúa la revisión de las operaciones crediticias antes del desembolso con el propósito de cumplir con el proceso establecido en la revisión y alta de las operaciones crediticias, identificando de manera preventiva los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de las condiciones aprobadas y de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La Unidad de Gestión y Seguimiento elabora informes del análisis de la cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente los riesgos potenciales antes del deterioro de la calidad crediticia de operaciones desembolsadas. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, cartera calificada con criterio de evaluación empresarial, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros.

La gestión de riesgo de liquidez tiene como propósito precautelar niveles adecuados de liquidez que permitan cumplir con las obligaciones en los términos pactados, utilizando diversos mecanismos para el análisis y seguimiento de la liquidez del Banco mediante el control de cumplimiento de límites, comportamiento y evolución de indicadores financieros y de solvencia. Asimismo, evalúa calces de plazos por moneda y la proyección de flujos de caja en bandas temporales, además considera variables exógenas que podrían afectar la posición de liquidez del Banco. Aplica metodologías para calcular la concentración y la volatilidad de los depósitos y estimar posibles retiros de fondos, plantea escenarios de estrés y realiza pruebas al plan de contingencia de liquidez. Adicionalmente, se evalúa el portafolio de inversiones, contando para ello con límites de concentración por emisor, plazo, moneda, instrumento, entre otros.

De igual forma, en la gestión del riesgo cambiario se evalúa el comportamiento y se controla indicadores de riesgo cambiario como la posición cambiaria en moneda extranjera y unidad de cuenta y ratios de sensibilidad de balance, con el propósito de que las posiciones cambiarias abiertas no generen pérdidas por posibles variaciones en el tipo de cambio. También se plantean escenarios de estrés y pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés, se calculan las tasas de interés nominales y efectivas de los depósitos a plazo fijo y las tasas promedio ponderadas de las cuentas activas y pasivas, en el caso de las tasas promedio ponderadas de cartera se calcula por tipo de crédito considerando las bandas temporales del calce de plazos, también se analiza el comportamiento y evolución de las tasas pasivas por tipo de instrumento y cliente. Las tasas activas y pasivas de la entidad se alinearon al promedio del sistema financiero.

Respecto a la gestión de riesgo operativo, se realiza el registro continuo de eventos de riesgo operativo en la base de datos con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la entidad con pérdidas potenciales por diversos factores de riesgo operativo. Se presentan informes sobre líneas de negocio de la entidad, se aplican herramientas para la determinación de la criticidad de los procesos así como para la evaluación de los mismos, se realiza el monitoreo y control de los indicadores de riesgo operativo, se plantean escenarios de tensión de riesgo operativo, se evalúa el desempeño de la sistematización de la información de la gestión del riesgo operativo, se presentan resultados de pruebas de contingencia y continuidad del negocio. Adicionalmente, debido a cambios normativos del Ente Supervisor, durante la presente gestión, se modificó la normativa interna y se adecuó la información de la base de datos dando cumplimiento al envío de los reportes trimestrales a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) de ASFI.

Respecto a la gestión de riesgo legal, el alcance de su evaluación se encuentra inmerso en la evaluación de la gestión de riesgo operativo por lo cual se realiza el informe de evaluación de la gestión del riesgo legal, detallando resultados de la base de datos de eventos, de la herramienta para la evaluación de riesgos, y de los indicadores de riesgo operativo relacionados al riesgo legal; así también se presenta el Informe de seguimiento a contingencias

## **BANCO FASSIL S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

por riesgo legal, de forma independiente a las áreas de Asesoría Jurídica y Contabilidad. Asimismo, se cuenta con coordinadores de riesgo operativo dentro del área de asesoría jurídica que han sido formalmente designados y proveen de datos para la gestión de riesgo operativo-legal.

Los resultados de la gestión de cada tipo de riesgo se exponen al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Alta Gerencia según corresponda, además se publican reportes de monitoreo y control en un sistema de información con perfiles asignados para la consulta y seguimiento oportuno.

En lo referente a la gestión de riesgo tecnológico, la Información como activo elemental en los procesos del negocio y el factor tecnológico que le brinda soporte, están expuestos a diversos escenarios de riesgos cuya materialización impactaría negativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio; en ese sentido, Banco Fassil S.A. a través de su Unidad de Seguridad Integral gestiona la implementación de los controles necesarios para brindar protección a la información respecto a su Confidenciad, Integridad y Disponibilidad, así también a los recursos tecnológicos o activos de información que la soporta, permitiendo que estos mantengan los niveles de disponibilidad y confiabilidad que el negocio requiere para su continuidad en los niveles adecuados.

#### **xxx) Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad**

##### **- Productos y servicios prestados**

Con el propósito de proveer servicios integrales e incluyentes a toda la población boliviana, el Banco mantiene su oferta diversa de productos de crédito, contingente, ahorro, cuenta corriente, depósitos a plazo fijo, cobranza de servicios públicos e impuestos con descuentos, servicios de banca por internet, compraventa de divisas, pagos de planilla, pago a proveedores, recepción de pagos, envío y recepción de remesas y giros nacionales. Adicionalmente, mantiene su enfoque innovador con el lanzamiento de productos y servicios que se adaptan a las necesidades de sus Clientes.

Banco Fassil dispone de una Familia de Tarjetas diseñada para diferentes estilos de vida que invitan a disfrutar de grandes momentos además de ofrecer interesantes condiciones. En el mes de octubre de 2018 se lanza la Campaña de Compra de Deuda de Tarjetas de Crédito con la menor tasa de interés, campaña vigente hasta el 31 de diciembre de 2018.

En cuanto a la oferta crediticia, se realiza el lanzamiento de la campaña La Reorganizadora Microcrédito Productivo, con el objetivo de seguir impulsando el desarrollo de los Microempresarios en el país, dicha Campaña puesta en marcha con una tasa de interés fija desde 7,49%, la cual se convierte en la más baja del sistema financiero, demostrando el compromiso de la Entidad con los distintos sectores productivos; Asimismo, se amplía la Red de Agencias en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, El Alto, Cochabamba, Sucre y la zona del Norte Integrado del departamento de Santa Cruz con la oferta exclusiva y personalizada de nuestro producto "Mi Crédito Fassil" el cual se caracteriza por ser rápido, flexible, en bolivianos y con una tasa de interés competitiva, dirigido especialmente a Microempresarios; De igual manera se mantienen vigentes las Campañas de Créditos Productivos con recursos del Banco de Desarrollo Productivo.

## **BANCO FASSIL S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### **- Ferias y Eventos**

Iniciamos nuestra participación en Ferias y Eventos de la gestión con nuestra participación en la VI Feria del Crédito de Cochabamba, evento organizado por Asoban y ASFI y cuyo objetivo apuntó a facilitar al consumidor acceso a la información de servicios financieros. La Feria fue realizada del 15 al 18 de marzo en el campo ferial Feicobol y al mismo asistieron alrededor de 25.000 visitantes.

Luego, en primer semestre la participación de Banco Fassil fue destacada en Ferias del Crédito de las ciudades de Sucre, Potosí y El Alto evento organizado por la ASFI y ASOBAN, con el objeto de facilitar al consumidor acceso a la información de servicios financieros, siendo los créditos el producto estrella, brindando además información de servicios y educación financiera.

En el mes de octubre de 2018, Banco Fassil estuvo exponiendo sus principales productos y servicios en la Feria VIDAS, 15va Versión del evento de tecnología agrícola dedicado a la promoción del encuentro directo entre productores, proveedores y todos los componentes de la cadena productiva agrícola y de servicios complementarios, entre ellos los servicios financieros. Dicha Feria es realizada en la zona del Norte Integrado del departamento de Santa Cruz.

Cerrando la participación en Ferias, en el mes de noviembre de 2018 participamos en la Feria de Crédito de la ciudad de Santa Cruz, en dónde la participación del Banco resaltó con un espacio para la atención personalizada y un espacio exclusivo para brindar Educación Financiera, acompañado de juegos de realidad virtual y juegos didácticos para grandes y niños. Además de dos presentaciones "Aprende Fassil" capacitación sobre productos y servicios financieros y "Mi Ahorro Mágico Fassil" presentación de títeres con el fin de promover el ahorro en los niños.

En cuanto a los Eventos de Reconocimiento, Banco Fassil fue parte de las 100 Empresas con Mejor Reputación de acuerdo a evaluación de MERCO, Grupo Nueva Economía y Multicom. El Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOC) es un instrumento de evaluación reputacional reconocido a nivel mundial. Banco Fassil se destacó en los Ranking de "Reputación Corporativa", "Ranking Líderes Empresariales" y "Ranking RSE y Gobierno Corporativo", mostrando un importante avance en los resultados.

#### **- Responsabilidad Social Empresarial RSE y Educación Financiera**

En cuanto al Desempeño Social del Banco, algunas de las actividades realizadas fueron:

##### Arte y Cultura

- Apoyo anual a Manzana 1 Espacio de Arte
- Difusión y apoyo constante al arte y cultura a través de nuestro Programa con la Orquesta Sinfónica Juvenil y el apoyo a las presentaciones realizadas.
- Apoyo a la 8va. Versión del Festival Internacional de Cine Verde, promoviendo de esta manera la cultura y el medio ambiente.

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### Bienestar

- Apoyo a la manutención mensual a una familia de 9 miembros de Aldeas Infantiles SOS Santa Cruz.
- Auspicio mensual a favor de la Escuela de Fútbol "El Semillero", entidad que trabaja en la mejora de la autoestima y el orgullo de los niños bolivianos.
- Fundación TECHO con la recolección y conteo de la colecta masiva realizada en pro de familias con carencias básicas y necesidad de viviendas.
- Entrega de pupitres en favor de la Fundación Dante Alighierie, promoviendo la cultura y la educación con dicha Institución.
- Acompañando también la responsabilidad ciudadana hacia un medio ambiente más sostenible, realizamos la inversión en parqueos para bicicletas como un medio de transporte eficiente y con gran sentido de apoyo medio ambiental.
- Entrega de 450 unidades de Residuos de Equipos Electrónicos RAEE a la Fundación FUNDARE y la difusión de Campañas de Reciclaje de pilas o baterías y RAEE.

Por su parte, el Programa de Educación Financiera dispuso presentaciones de la obra "Mi Mágico Ahorro Fassil" durante las Ferias del Crédito realizadas en las ciudades de Sucre, Potosí, El Alto y Santa Cruz donde en esta última plaza también se realizó un Taller para profundizar el uso y conocimiento de los productos y servicios financieros, además de juegos didácticos en el mismo Stand de Educación Financiera de dicha Feria.

Por otra parte también se desarrollaron los Talleres de Educación Financiera y Emprendimiento en las Instituciones de Infocal, Plataforma Solidaria, Ecofertil, Comité Cívico Montero y distintas Unidades Educativas de la ciudad de Santa Cruz llegando de esta manera a más de mil personas con enseñanzas y temas práctico- financieros .

En la gestión 2018 se obtuvo un alcance de más de 10 mil personas capacitadas en los Programas de Educación "Aprende Fassil", "Educación Financiera para niños" y participaciones en "Ferias y Eventos".

- Innovación

Banco Fassil, con el propósito de inspirar y empoderar a la próxima generación de innovadores mediante la creación de redes de talentos en ciencia y tecnología, fue auspiciador del 3° Ciclo del Clubes de Ciencia Bolivia 2018, el 2° Simposio de Ciencia & Tecnología y la 1ª Sesión de Networking. En esta línea Banco Fassil impulsa la segunda versión del Hackathon estudiantil, reafirmando de esta manera el compromiso de empoderar a las nuevas generaciones y su capacidad de creación de soluciones tecnológicas, de acuerdo a Alianza Estratégica con Clubes de Ciencia Bolivia.

El HackBo 2018, la maratón nacional de desarrollo colaborativo de software, busca a los mejores programadores de Bolivia. Durante 24 horas, estudiantes y profesionales compiten en la creación de aplicaciones, videojuegos o programas informáticos de impacto social, empresarial o tecnológico. Este evento fue llevado a cabo los días sábado 28 y domingo 29 de julio en las instalaciones de CAINCO. En esta última versión fue incorporada la categoría Fintech, con prototipos de innovación en la banca, gracias al aporte del Banco.

## **BANCO FASSIL S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### **xxxi) Constitución de un fondo de garantía de créditos para el sector productivo**

El 9 de octubre de 2014, el Gobierno Boliviano mediante Decreto Supremo N° 2136 determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado Decreto constituyan un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013. Mediante Decreto Supremo N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje de 6% de las utilidades netas de la gestión 2015, el cual deberá ser destinado a los Fondos de Garantía de Créditos para el Sector Productivo. Los aportes a los Fondos de Garantía que realicen las entidades de intermediación financiera de sus utilidades netas distribuibles, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

El Banco aprobó la constitución del aporte al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) por un importe de Bs7.205.303.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, el Gobierno determinó que los Bancos Múltiple y PYME destinen el 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2016 para la función social prevista en el artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013.

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

##### **a) Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas de Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y ii) la constitución de provisiones genéricas requeridas por el regulador mencionados en la Nota 2 c).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situados en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro.

Las políticas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**b) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs2,29076 y Bs2,23694 por UFV 1, respectivamente.

**c) Cartera**

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La provisión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar la cartera de créditos y contingentes, es aquella establecida en el Anexo I del Libro 3, Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A partir del 31 de octubre de 2008, en cumplimiento con la Resolución SB/590/2008 del 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco constituye la provisión cíclica requerida en lo dispuesto por el Libro 3, Título II, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el propósito de evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha constituido provisiones cíclicas por el importe de Bs124.805.378 y Bs112.213.578, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la provisión específica para cartera incobrable alcanza a Bs81.555.742 y Bs63.903.090, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existe una provisión genérica por factores de riesgo adicionales de Bs65.831.193.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se han constituido provisiones específicas para activos contingentes por Bs2.675.421 y Bs2.307.032, respectivamente.

Este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de la cartera.

## **BANCO FASSIL S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### **d) Inversiones temporarias y permanentes**

##### **Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones realizables en un plazo menor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición o sobre las cuales el Banco tenga la intención de convertirlas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta 30 días y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez. Estas inversiones se valúan de la siguiente manera:

- Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Los depósitos a plazo fijo se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos, cupones de bonos) vendidos y adquiridos con pacto de recompra y venta se valúan al menor valor entre el costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado; cuando el valor de mercado resulte ser menor se contabiliza la provisión por desvalorización.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

##### **Inversiones permanentes**

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco, participación en fondos de inversión, acciones en otras entidades y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

#### **- Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras Entidades no Financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

## **BANCO FASSIL S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### **- Inversiones en otras Entidades no Financieras**

Los certificados de aportación telefónica están valuados a un valor estimado de realización que en ningún caso supera USD1.000 por certificado de aportación.

La participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Las inversiones en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II) están valuadas al valor de la cuota de participación de este Fondo.

#### **e) Otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas se previsionan en un 100%

La previsión contabilizada al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs1.438.103 y Bs1.245.629 respectivamente, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

#### **f) Bienes realizables**

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte entre: i) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y ii) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base en la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de junio de 2001, se aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N°054/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica el siguiente criterio de constitución de previsión por desvalorización:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estas deben registrarse con valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs1.222.330 y Bs227.055, respectivamente, monto que aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia, puede ser utilizado para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

#### g) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

#### h) Otros activos

Comprende los bienes diversos, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### - Bienes diversos

Son valuados a su costo de adquisición y se contabilizan en cuentas de resultado.

## **BANCO FASSIL S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- **Cargos diferidos**

Se registran los gastos de organización y otros cargos diferidos valuados a su valor de costo, los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler.

- **Partidas pendientes de imputación**

Se refieren a partidas transitorias que se regularizan dentro de los primeros días después del cierre de periodo, transcurridos los 30 días si no se han regularizado estas partidas, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%

- **Activos intangibles**

Se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas a su costo de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo durante el cual se tiene el derecho del uso del activo, no puede ser mayor a 4 años.

i) **Fideicomisos constituidos**

El Banco no tiene Fideicomisos constituidos.

j) **Provisiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, inciso c) Cartera, se exponen las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### **Previsión Genérica**

Las provisiones genéricas se determinan con base en factores de riesgo adicional, según lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. Asimismo, cuando por criterios de prudencia se consideren necesarias, se constituyen provisiones genéricas determinadas con base a algún método de estimación, aplicado de manera consistente cada año.

#### **Previsión Genérica Cíclica**

El 14 de octubre de 2008 mediante Circular SB/0590/2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), determinó la constitución de la previsión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores provisiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión sean mayores.

Previa no objeción de ASFI y hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, la entidad puede computar como parte del

## **BANCO FASSIL S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Capital Regulatorio del Banco, reclasificando dicha proporción en la cuenta contable "previsión genérica voluntaria cíclica".

**k) Provisiones para indemnización al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

**l) Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, ha suspendido la actualización del patrimonio neto, en consecuencia las cuentas que componen el patrimonio neto, se presentan a valores históricos.

**m) Resultado neto del ejercicio**

El Banco determina el resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

**n) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija, se registran en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, exceptos las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

**o) Cargos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**p) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)**

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido mediante la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

## **BANCO FASSIL S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Con la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 en las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera, no son deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones y cuando se produzca una pérdida, esta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los 3 años siguientes, las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Se incorpora en la Ley N° 843 la Alícuota Adicional a las Utilidades de la Actividad de Intermediación Financiera, donde indica que las utilidades de entidades bancarias y no bancarias reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceptuando los bancos de segundo piso, que excedan del 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir de la gestión 2012, estarán gravadas por una alícuota adicional del 12,5%, la cual no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

El 29 de diciembre de 2015 con la Ley No.771 se modifica el artículo No.51 de la ley No.843, el cual indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 22%. La alícuota adicional no será computable como un pago a cuenta del Impuestos a las Transacciones, normativa vigente a partir del 1 de enero de 2016.

El 29 de marzo de 2017 con la Ley No.921, se modifica el artículo No.51 de la Ley 843, indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financieras, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda del 6% de las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 25%, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 el Impuesto a las Utilidades por Pagar es de Bs2.212.971, al 31 de diciembre de 2017 el Banco no tiene Impuesto a las Utilidades de las Empresas por pagar.

#### **q) Impuesto a las transacciones financieras (ITF)**

Creado mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley N°234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley N°713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, 0,20% en la gestión 2016, 0,25% en la gestión 2017 y 0,30% en la gestión 2018.

El 20 de diciembre de 2018 mediante Ley N °1135, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota del impuesto de 0,30%.

#### **r) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con las

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2018, no se han efectuado cambios significativos en las políticas contables respecto a la gestión 2017.

#### NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los depósitos en la cuenta encaje depositados en el Banco Central de Bolivia, retención de fondos en Cuentas Corrientes y en Cajas de Ahorro, las Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal, títulos valores de entidades no financieras y financieras adquiridos con pacto de reventa, importes entregados en garantía y Cuotas de Participación en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo de acuerdo al siguiente detalle:

	2018	2017
	Bs	Bs
Depósitos en el B.C.B. Cuenta encaje legal	(*) 308.851.136	410.960,343
Bancos y Corresponsales del País Disponibilidad Restringida	751.664	757.664
Cuotas de participación en el Fondo Ral	(**) 343.237.971	294.507.410
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en gta. préstamo liquidez del BCB	204.580.000	175.040.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/pacto de reventa	365.661.417	153.595.000
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1.484.965	1.484.766
Importes entregados en garantía	6.017.637	5.952.154
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	-	304.224
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	13.114.214	58.000.000
	1.243.699.004	1.100.601.561

La posición del encaje legal del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018			2017		
	Requerido MN	Constituido MN	Excedente/ Déficit	Requerido MN	Constituido MN	Excedente/ Déficit
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Efectivo (*)	330.266.692	168.547.026	(161.719.666)	280.279.567	306.140.271	25.860.704
Títulos (**)	219.216.081	213.575.958	(5.640.123)	209.705.056	210.387.906	682.850
	549.482.773	382.122.984	(167.359.789)	489.984.623	516.528.177	26.543.554

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018			2017		
	Requerido ME	Constituido ME	Excedente/ Déficit	Requerido ME	Constituido ME	Excedente/ Déficit
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Efectivo (*)	130.232.008	140.278.769	10.046.761	77.158.097	104.795.326	27.637.229
Títulos (**)	343.241.799	334.241.975	(8.999.824)	252.167.585	259.159.473	6.991.888
	<u>473.473.807</u>	<u>474.520.744</u>	<u>1.046.937</u>	<u>329.325.683</u>	<u>363.954.799</u>	<u>34.629.116</u>

	2018			2017		
	Requerido UFV	Constituido UFV	Excedente/ Déficit	Requerido UFV	Constituido UFV	Excedente/ Déficit
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Efectivo (*)	53	25.341	25.288	67	24.746	24.679
Títulos (**)	14	38	24	29	31	2
	<u>67</u>	<u>25.379</u>	<u>25.312</u>	<u>96</u>	<u>24.777</u>	<u>24.681</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de encaje legal se calculan para periodos bisemanales de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Tipo de obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista	MN y MNUFV	6%	5%
Cajas de ahorro	ME y MVDOL	13,50%	25% para DPFs mayores a 720 días y 33% para el resto de pasivos
Depósitos a plazo fijo			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
Otros depósitos		100,00%	

Al 31 de diciembre de 2017 los porcentajes son los siguientes:

Tipo de obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista	MN y MNUFV	6%	5%
Cajas de ahorro	ME y MVDOL	13,50%	35% para DPFs mayores a 720 días y 43% para el resto de pasivos
Depósitos a plazo fijo			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			
Otros depósitos		100,00%	

El Banco Central de Bolivia mediante RD No.069/2017 constituye el Fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social con los recursos liberados del Fondo de Requerimientos de Activos Líquidos RAL por la aplicación de la tasa de encaje legal en títulos en ME y MVDOL.

Este fondo está constituido en el BCB y los recursos de los participantes de este Fondo servirán como garantía de los créditos de liquidez que soliciten al BCB a una tasa de interés del 0%.

El 30 de enero de 2018, el Banco Central de Bolivia procedió a devolver a las EIF su participación en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a la Vivienda de Interés Social- CPVIS, previa cancelación de los préstamos de liquidez en MN con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a la Vivienda de Interés Social - CPVIS.

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

El 24 de abril de 2018 mediante RD No.054/2018 se constituye en el Banco Central de Bolivia el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II con los recursos liberados del Fondo de Requerimientos de Activos Líquidos RAL por la aplicación de la tasa de encaje legal en títulos en ME y MVDOL. La participación de cada EIF en el Fondo CPVIS II será igual a su participación en el Fondo RAL –ME liberado. Las entidades financieras podrán aportar voluntariamente a este Fondo hasta un máximo del excedente de encaje ME que disponen en el BCB al 23 de abril de 2018.

Los recursos de cada participante en el CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB a una tasa de interés del 0%.

#### NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>		
<b><i>Activo corriente</i></b>		
Disponibilidades	736.116.585	714.230.361
Inversiones temporarias	1.402.415.905	1.996.558.143
Cartera	3.350.423.800	2.855.448.025
Otras cuentas por cobrar	57.986.239	84.655.543
Bienes realizables	2.412.817	244.314
Inversiones permanentes	145.861.614	88.376.581
Otros activos	50.873.077	49.656.391
Total del activo corriente	<u>5.746.090.037</u>	<u>5.789.169.358</u>
<b><i>Activo no corriente</i></b>		
Inversiones temporarias	55.279.579	42.008.955
Cartera	8.332.255.086	8.221.962.851
Otras cuentas por cobrar	6.003.798	5.816.150
Inversiones permanentes	695.894.671	735.917.879
Otros activos	51.511.538	42.252.017
Bienes de uso	895.982.215	563.354.271
Total del activo no corriente	<u>10.036.926.887</u>	<u>9.611.312.123</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u><b>15.783.016.924</b></u>	<u><b>15.400.481.481</b></u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### PASIVO

##### *Pasivo corriente*

Obligaciones con el público	3.472.012.220	3.495.818.445
Obligaciones con instituciones fiscales	27.670	16.543
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	682.637.641	1.007.997.879
Otras cuentas por pagar	277.927.886	271.461.114
Previsiones	2.768.945	2.400.556
Obligaciones subordinadas	14.125.248	17.925.364
Obligaciones con empresas con participación estatal	<u>109.889.069</u>	<u>144.335.913</u>
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b><u>4.559.388.679</u></b>	<b><u>4.939.955.814</u></b>

##### *Pasivo no corriente*

Obligaciones con el público	9.436.483.758	8.943.811.779
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	443.748.321	226.218.220
Otras cuentas por pagar	3.027.191	1.943.518
Previsiones	124.805.378	112.213.578
Obligaciones subordinadas	35.280.000	56.882.664
Obligaciones con empresas con participación estatal	69.006.437	47.015.885
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b><u>10.112.351.085</u></b>	<b><u>9.388.085.644</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b><u>14.671.739.764</u></b>	<b><u>14.328.041.458</u></b>

#### PATRIMONIO NETO

Capital Social	1.002.954.000	970.068.000
Aportes no capitalizados	139.579	139.579
Reservas	49.460.595	43.597.057
Resultados acumulados	<u>58.722.986</u>	<u>58.635.387</u>
<b>Total del patrimonio neto</b>	<b><u>1.111.277.160</u></b>	<b><u>1.072.440.023</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b><u>15.783.016.924</u></b>	<b><u>15.400.481.481</u></b>

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

Rubros	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	483.455.451	25.941.002	27.263.869	49.755.322	74.956.075	74.744.866	736.116.585
Inversiones temporarias	1.255.380.742	107.759.028	9.127.824	17.585.593	25.188.206	30.091.373	1.445.132.766
Cartera vigente	220.067.662	469.843.785	828.479.015	1.757.444.048	2.127.941.357	6.204.313.729	11.608.089.596
Otras cuentas p. cobrar	12.818.554	23.795.062	33.003	2.378.884	358.147	5.373.168	44.756.818
Inversiones permanentes	133.417.868	-	13.114.214	-	-	683.330.254	829.862.336
Otras operaciones activas	(49.418.527)	70.896.582	37.595.143	135.351.574	28.880.764	895.753.287	1.119.058.823
Cuentas contingentes	<u>73.418.930</u>	<u>96.895.710</u>	<u>13.864.077</u>	<u>63.815.925</u>	<u>135.426.965</u>	<u>26.437.651</u>	<u>409.859.258</u>
Activos y contingentes	<b><u>2.129.140.680</u></b>	<b><u>795.131.169</u></b>	<b><u>929.477.145</u></b>	<b><u>2.026.331.346</u></b>	<b><u>2.392.751.514</u></b>	<b><u>7.920.044.328</u></b>	<b><u>16.192.876.182</u></b>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Obligaciones c/publico - vista	680.758.143	147.202.642	147.202.641	294.405.283	588.810.566	588.810.566	2.447.189.841
Obligaciones c/público - ahorro	170.790.884	156.085.934	156.085.934	312.171.868	624.343.736	624.343.736	2.043.822.092
Obligaciones c/público - a plazo	114.168.174	112.247.595	353.762.986	606.116.988	198.596.723	6.008.347.262	7.393.239.728
Obligaciones restringidas	88.248.234	46.331.165	5.918.575	12.503.385	12.087.809	11.733.064	176.822.232
Oblig. con empresas con partic. estatal - vista	8.134.532	7.881.053	7.881.054	15.762.107	31.524.214	31.524.214	102.707.174
Oblig. con empresas con partic. estatal - ahorro	642.937	68.186	68.186	136.372	272.744	272.744	1.461.169
Oblig. con empresas con partic. estatal - a plazo	-	66.408.165	-	-	-	5.113.750	71.521.915
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	8.415	1.404	1.404	2.809	5.618	5.618	25.268
Financiamientos BCB	239.601.000	-	13.114.214	-	-	-	252.715.214
Financiamientos ent. financ. del país	167.419.597	20.500.000	82.166.200	16.205.567	25.525.000	90.000.000	401.816.364
Financiamientos ent. financ. 2do piso	14.700.000	13.980.000	44.889.000	64.169.000	127.458.000	189.817.000	455.013.000
Otras cuentas por pagar	135.580.822	707.343	262.004	1.150.378	2.083.816	943.375	140.727.738
Obligaciones subordinadas	-	7.056.000	-	5.400.000	7.056.000	28.224.000	47.736.000
Otras operaciones pasivas	226.755.230	7.367.050	7.685.198	104.488.398	78.752.604	711.893.549	1.136.942.029
<b>Pasivos</b>	<b>1.846.807.968</b>	<b>585.836.537</b>	<b>819.037.396</b>	<b>1.432.512.155</b>	<b>1.696.516.830</b>	<b>8.291.028.878</b>	<b>14.671.739.764</b>
(activos+conting.)pasivos	1.15	1.36	1.13	1.41	1.41	0.96	1.10

Al 31 de diciembre de 2017:

Rubros	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	410.512.340	37.763.235	28.129.606	60.268.961	88.763.705	88.792.514	714.230.361
Inversiones temporarias	1.648.284.713	286.082.288	7.858.098	18.246.179	21.720.098	20.288.857	2.002.480.233
Cartera vigente	211.337.202	411.314.654	727.748.603	1.430.910.386	1.770.858.859	6.451.103.992	11.003.273.696
Otras cuentas p. cobrar	16.435.163	32.807.448	41.823	1.443.359	169.326	5.529.518	56.426.637
Inversiones permanentes	88.371.688	-	-	-	-	703.398.763	791.770.451
Otras operaciones activas	227.100.550	9.537.073	177.908	(506.121)	117.306	595.873.387	832.300.103
Cuentas contingentes	80.443.392	89.056.357	22.726.623	58.207.242	110.058.793	1.491.636	361.984.043
<b>Activos y contingentes</b>	<b>2.682.485.048</b>	<b>866.561.055</b>	<b>786.682.661</b>	<b>1.568.570.006</b>	<b>1.991.688.087</b>	<b>7.866.478.667</b>	<b>15.762.465.524</b>
Obligaciones c/publico - vista	489.923.368	108.066.091	108.066.091	216.132.182	432.264.363	432.264.363	1.786.716.458
Obligaciones c/público - ahorro	190.988.587	178.519.634	178.519.634	357.039.268	714.078.535	714.078.535	2.333.224.193
Obligaciones c/público - a plazo	94.592.901	159.237.859	77.810.577	324.411.042	390.797.713	5.675.102.608	6.721.952.700
Obligaciones restringidas	815.987.333	147.971.471	7.782.538	10.351.332	7.297.481	5.843.378	995.233.533
Oblig. con empresas con partic. estatal - vista	4.393.617	4.965.535	4.965.535	9.931.070	19.862.141	19.862.141	63.980.039
Oblig. con empresas con partic. estatal - ahorro	639.675	254.298	254.298	508.596	1.017.192	1.017.192	3.691.251
Oblig. con empresas con partic. estatal - a plazo	-	91.924.426	10.000.000	-	-	5.113.750	107.038.176
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	2.752	787	787	15.123.982	3.147	3.147	15.134.602
Financiamientos BCB	233.040.000	-	-	-	-	-	233.040.000
Financiamientos ent. financ. del país	462.052.647	57.000.000	1.686.000	64.000.000	10.204.567	5.525.000	600.468.214
Financiamientos ent. financ. 2do piso	12.400.000	88.380.000	31.689.000	51.469.000	84.538.000	125.675.000	394.151.000
Otras cuentas por pagar	136.310.361	496.061	1.054.501	1.233.346	1.795.272	148.247	141.037.788
Obligaciones subordinadas	-	-	3.430.000	12.456.000	17.029.332	39.853.332	72.768.664
Otras operaciones pasivas	207.772.989	7.923.440	7.263.209	64.147.569	32.711.080	539.786.553	859.604.840
<b>PASIVOS</b>	<b>2.648.104.230</b>	<b>844.739.602</b>	<b>432.522.170</b>	<b>1.126.803.387</b>	<b>1.711.598.823</b>	<b>7.564.273.246</b>	<b>14.328.041.458</b>
(activos+conting.)pasivos	1.01	1.03	1.82	1.39	1.16	1.04	1.10

#### NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas e incluyen operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo, cajas de ahorro y cuentas corrientes con personal ejecutivo y miembros del directorio, las mismas que han originado costos financieros reconocidos en cada ejercicio. Dichas

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

operaciones están dentro de los márgenes establecidos por la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales se detallan a continuación:

- a) Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa filial de Banco Fassil S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones activas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Inversiones	35.881.000	-
	<u>35.881.000</u>	<u>-</u>

Operaciones pasivas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el público</b>		
Cajas de ahorro	63.135	101.195
Cuentas corrientes	16.591.340	34.702.602
Depósitos a Plazo Fijo	12.000.000	3.000.000
Intereses devengados por DPFs	5.074.000	17.307
	<u>33.728.475</u>	<u>37.821.104</u>

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Ingresos financieros	1.041.222	-
Gastos financieros	(921.918)	(155.513)
Ingresos operativos	145.462	18.089.403
Gastos operativos	<u>(1.364.940)</u>	<u>(1.664.381)</u>
	<u>(1.100.174)</u>	<u>16.269.509</u>

- b) Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

**BANCO FASSIL S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

## Operaciones activas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Inversiones	<u>329.780.417</u>	<u>-</u>
	<u>329.780.417</u>	<u>-</u>

## Operaciones pasivas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el público</b>		
Cajas de ahorro	130.473	130.302
Cuentas corrientes	21.562.677	10.899.962
Depósitos a plazo fijo	18.902.000	1.300.000
Cargos devengados por pagar DPFs	4.475.105	1.625
	<u>45.070.255</u>	<u>12.331.890</u>

## Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Ingresos financieros	2.409.352	-
Gastos financieros	(910.337)	(11.461)
Ingresos operativos	<u>37.931</u>	<u>40.045</u>
	<u>1.536.946</u>	<u>28.584</u>

- c) Santa Cruz Financial Group S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

## Operaciones activas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Dividendos por cobrar	<u>-</u>	<u>20.981.592</u>
	<u>-</u>	<u>20.981.592</u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Operaciones pasivas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el público</b>		
Cajas de ahorro	215.760.176	8.012.624
Cuentas corrientes	<u>47.463</u>	<u>6.505</u>
	<u>215.807.639</u>	<u>8.019.129</u>

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Gastos financieros	(439.784)	(157.233)
Ingresos operativos	<u>6.694.137</u>	<u>21.683.162</u>
	<u>6.254.353</u>	<u>21.525.928</u>

- d) Nacional Seguros Vida y Salud S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones activas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar	<u>3.246.730</u>	<u>3.237.692</u>
	<u>3.246.730</u>	<u>3.237.692</u>

Operaciones pasivas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el público</b>		
Cuentas corrientes	74.446	237.360
Depósitos a plazo fijo	5.924.771	-
Cargos devengados por pagar DPFs	<u>71.663</u>	<u>-</u>
	<u>6.070.880</u>	<u>237.360</u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Gastos financieros	(3.504)	(5.163)
Ingresos operativos	<u>41.306.619</u>	<u>40.971.234</u>
	<u>41.303.115</u>	<u>40.966.072</u>

- e) Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones activas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar	<u>744.670</u>	<u>711.633</u>
	<u>744.670</u>	<u>711.633</u>

Operaciones pasivas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el público</b>		
Cuentas corrientes	<u>1.042.223</u>	<u>1.091.394</u>
	<u>1.042.223</u>	<u>1.091.394</u>

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Gastos financieros	(24.874)	(957)
Ingresos operativos	<u>1.239</u>	<u>9.135</u>
	<u>(23.635)</u>	<u>8.178</u>

- f) Santa Cruz Services S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el público</b>		
Cuentas corrientes	<u>1.020.778</u>	<u>3.821</u>
	<u>1.020.778</u>	<u>3.821</u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- g) Santa Cruz Formadores S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el público</b>		
Cuentas corrientes	<u>92.400</u>	<u>92.400</u>
	<u>92.400</u>	<u>92.400</u>

- h) Sociedad de Inversiones de la Sierra S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el público</b>		
Cuentas corrientes	1.293.551	839.421
Depósitos a Plazo Fijo	<u>-</u>	<u>30.000.000</u>
	<u>1.293.551</u>	<u>30.839.421</u>

- i) SCFG Controladora S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el público</b>		
Cuentas corrientes	<u>2.462.856</u>	<u>-</u>
	<u>2.462.856</u>	<u>-</u>

- j) Santa Cruz Sociedad de Inversión en Bienes Raíces Sibra S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el público</b>		
Cuentas corrientes	<u>14.689</u>	<u>11.550</u>
	<u>14.689</u>	<u>11.550</u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- k) Santa Cruz Sociedad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

	2018	2017
	Bs	Bs
<b>Obligaciones con el público</b>		
Cuentas corrientes	32.820	6.901
	32.820	6.901

#### NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Moneda Extranjera			(c=a+b) Total
	(a) MN	ME	(b) Equivalente	
	Bs	USD	Bs	Bs
<b>100.00 ACTIVO</b>				
110.00 Disponibilidades	508.706.145	33.150.210	227.410.440	736.116.585
120.00 Inversiones temporarias	663.420.528	115.783.521	794.274.956	1.457.695.484
130.00 Cartera	11.654.280.719	4.139.674	28.398.167	11.682.678.886
140.00 Otras cuentas por cobrar	38.646.946	3.694.328	25.343.091	63.990.037
160.00 Inversiones permanentes	841.355.661	58.400	400.624	841.756.285
150.00 Bienes realizables	2.412.817	-	-	2.412.817
170.00 Bienes de uso	895.982.215	-	-	895.982.215
180.00 Otros activos	101.542.138	122.810	842.477	102.384.615
	14.706.347.169	156.948.943	1.076.669.755	15.783.016.924
<b>200.00 PASIVO</b>				
210.00 Obligaciones con el público	11.818.796.022	158.848.390	1.089.699.956	12.908.495.978
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	13.482	2.068	14.188	27.670
230.00 Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	909.545.418	31.609.409	216.840.544	1.126.385.962
240.00 Otras cuentas por pagar	274.453.829	947.704	6.501.248	280.955.077
250.00 Previsiones	126.571.273	146.217	1.003.050	127.574.323
270.00 Obligaciones Subordinadas	49.405.248	-	-	49.405.248
280.00 Obligaciones con empresas con participación estatal	178.878.370	2.498	17.136	178.895.506
	13.357.663.642	191.556.286	1.314.076.122	14.671.739.764
<b>POSICIÓN NETA PASIVA</b>	1.348.683.527	(34.607.342)	(237.406.367)	1.111.277.160

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2017:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c=a+b) Total Bs
		ME USD	(b) Equivalente Bs	
<b>100.00 ACTIVO</b>				
110.00 Disponibilidades	528.610.242	27.058.326	185.620.119	714.230.361
120.00 Inversiones temporarias	1.312.812.843	105.795.081	725.754.255	2.038.567.098
130.00 Cartera	11.040.331.347	5.405.179	37.079.530	11.077.410.877
140.00 Otras cuentas por cobrar	65.079.249	3.701.522	25.392.444	90.471.693
160.00 Inversiones permanentes	765.589.612	8.557.558	58.704.848	824.294.460
150.00 Bienes realizables	244.314	-	-	244.314
170.00 Bienes de uso	563.354.271	-	-	563.354.271
180.00 Otros activos	87.629.619	623.730	4.278.788	91.908.407
	<u>14.363.651.497</u>	<u>151.141.397</u>	<u>1.036.829.984</u>	<u>15.400.481.481</u>
<b>200.00 PASIVO</b>				
210.00 Obligaciones con el público	11.839.507.630	87.481.428	600.122.594	12.439.630.224
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	6.387	1.480	10.156	16.543
230.00 Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	1.008.351.064	32.924.932	225.865.035	1.234.216.099
240.00 Otras cuentas por pagar	263.804.892	1.399.379	9.599.740	273.404.632
250.00 Provisiones	113.324.804	187.949	1.289.330	114.614.134
270.00 Obligaciones Subordinadas	62.191.656	1.839.121	12.616.372	74.808.028
280.00 Obligaciones con empresas con participación estatal	191.349.918	274	1.880	191.351.798
	<u>13.478.536.351</u>	<u>123.834.564</u>	<u>849.505.107</u>	<u>14.328.041.458</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA	<u>885.115.146</u>	<u>27.306.833</u>	<u>187.324.877</u>	<u>1.072.440.023</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Bs6.86 por USD 1.

#### NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### a) Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Billetes y monedas	350.520.129	231.133.907
Fondos asignados a cajeros automáticos	37.911.977	27.275.208
Cuenta corriente y de encaje	308.851.136	410.960.343
Bancos y corresponsales del país	5.269.589	3.309.015
Bancos y corresponsales del país disponibilidad Restringida	751.664	757.664
Bancos y corresponsales del exterior	16.492.958	9.432.031
Documentos para cámara de compensación	16.319.132	31.362.193
	<u>736.116.585</u>	<u>714.230.361</u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### b) Cartera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	11.411.453.624	26.683.496	11.438.137.120
Cartera vencida	16.297.092	846.661	17.143.753
Cartera en ejecución	60.003.853	1.093.559	61.097.412
Cartera reprogramada vigente	169.322.774	629.701	169.952.475
Cartera reprogramada vencida	1.778.522	-	1.778.522
Cartera reprogramada en ejecución	9.320.395	-	9.320.395
Productos devengados p. cobrar cartera (Previsión p. incobrabilidad de cartera)	132.412.093 <u>(146.307.635)</u>	224.051 <u>(1.079.300)</u>	132.636.144 <u>(147.386.935)</u>
	<u>11.654.280.718</u>	<u>28.398.168</u>	<u>11.682.678.886</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	10.915.012.924	36.222.824	10.951.235.748
Cartera vencida	20.231.519	1.110.974	21.342.493
Cartera en ejecución	52.168.327	295.842	52.464.169
Cartera reprogramada vigente	51.647.310	390.638	52.037.948
Cartera reprogramada vencida	2.737.473	-	2.737.473
Cartera reprogramada en ejecución	3.932.457	-	3.932.457
Productos devengados p. cobrar cartera (Previsión p. incobrabilidad de cartera)	123.134.022 <u>(128.532.685)</u>	260.850 <u>(1.201.598)</u>	123.394.872 <u>(129.734.283)</u>
	<u>11.040.331.347</u>	<u>37.079.530</u>	<u>11.077.410.877</u>

#### i) Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Tipo de crédito		Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De consumo DG	(***)	164.698.138	551.028	3.475.464	67.967	6.693.469
De consumo no DG	(**)	211.503.534	1.110.932	-	77.942.430	9.944.993
De vivienda		1.756.837.692	3.959.471	14.871.670	-	13.433.085
De vivienda sin garantía. hip.		65.000	-	-	-	1.950
Empresarial		3.726.049.243	-	-	239.352.059	5.558.541
Microcrédito DG	(***)	3.049.756.563	11.124.313	40.019.237	38.775	37.477.841
Microcrédito no DG	(**)	530.119.935	1.432.756	879.317	4.202.783	2.706.285
Pyme		2.169.059.490	743.775	11.172.119	77.657.287	8.414.999
Previsión genérica		-	-	-	-	65.831.193
Totales	(*)	<u>11.608.089.595</u>	<u>18.922.275</u>	<u>70.417.807</u>	<u>399.261.301</u>	<u>150.062.356</u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Tipo de crédito		Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De consumo DG	(***)	126.185.896	299.395	3.568.969	50.603	5.255.455
De consumo no DG	(**)	145.495.443	339.824	-	65.238.893	6.477.000
De vivienda		1.885.862.218	5.619.228	10.960.704	-	10.821.150
De vivienda sin garantía hip.		2.399	-	-	-	6
Empresarial		3.280.259.164	1.657.250	-	220.716.296	5.752.161
Microcrédito DG	(***)	3.146.506.788	10.695.328	29.599.348	1.551.591	26.119.688
Microcrédito no DG	(**)	371.416.169	1.327.290	871.267	5.677.646	2.038.159
Pyme		2.047.545.619	4.141.651	11.396.338	58.128.061	9.746.503
Previsión genérica		-	-	-	-	65.831.193
<b>Totales</b>	(*)	<u>11.003.273.696</u>	<u>24.079.966</u>	<u>56.396.626</u>	<u>351.363.090</u>	<u>132.041.315</u>

(\*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

(\*\*) No Debidamente Garantizado

(\*\*\*) Debidamente Garantizado

#### ii) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Tipo de actividad		Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
		Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería		2.079.541.404	1.966.463	14.549.393	10.279.621	13.866.552
Caza, silvicultura y pesca		6.667.121	-	-	162.165	37.965
Extracción de petróleo crudo y gas natural		40.562.316	-	-	36.252.507	226.162
Minerales metálicos y no metálicos		30.671.571	76.633	135.653	272.214	235.755
Industria manufacturera		2.353.349.310	3.445.830	7.230.764	60.436.922	8.199.984
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua		42.930.014	-	-	645.827	57.687
Construcción		1.061.406.421	353.653	1.770.989	143.284.470	2.807.721
Ventas al por mayor y menor		3.638.704.303	6.389.772	26.551.892	95.705.390	29.241.974
Hoteles y restaurantes		383.681.162	279.105	3.300.109	3.254.259	3.730.638
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		1.046.037.609	5.210.739	16.483.687	12.005.029	20.391.439
Intermediación financiera		45.583.125	-	-	5.685.329	585.444
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler		602.934.068	780.010	349.750	21.795.710	3.225.127
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio		13.916.501	-	-	587.790	102.057
Educación		48.638.115	-	45.570	3.380.171	328.027
Servicios sociales, comunales y personales		210.555.403	399.151	-	5.033.250	1.148.580
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos		328.587	-	-	-	1.536
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales		29.342	-	-	58	882
Actividades atípicas		2.553.223	20.919	-	480.589	43.633
Previsión genérica		-	-	-	-	65.831.193
<b>Totales ( * )</b>		<u>11.608.089.595</u>	<u>18.922.275</u>	<u>70.417.807</u>	<u>399.261.301</u>	<u>150.062.356</u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Tipo de actividad	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1.876.122.129	4.965.199	12.576.770	8.927.701	11.871.044
Caza, silvicultura y pesca	7.334.051	-	-	62.298	7.856
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43.539.405	-	-	6.952.753	207.599
Minerales metálicos y no metálicos	34.311.377	-	135.653	206.209	162.307
Industria manufacturera	2.246.691.193	1.809.961	3.113.199	41.839.447	4.373.578
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	52.007.640	-	-	691.671	61.181
Construcción	865.112.254	2.719.724	1.019.451	138.718.705	2.079.550
Ventas al por mayor y menor	3.386.612.322	12.165.771	25.476.584	78.837.239	26.768.896
Hoteles y restaurantes	399.744.636	279.003	2.011.093	4.369.384	2.129.031
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.110.652.179	1.780.017	9.562.369	36.351.523	13.818.567
Intermediación financiera	55.619.206	-	-	4.574.770	465.580
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	642.507.150	294.612	2.501.507	22.953.359	3.118.473
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	13.978.967	-	-	236.055	90.767
Educación	46.237.334	45.569	-	2.890.872	239.701
Servicios sociales, comunales y personales	220.573.861	20.110	-	3.435.413	790.395
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	22.924	-	-	-	688
Actividades atípicas	2.207.068	-	-	315.691	24.909
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
<b>Totales ( * )</b>	<b>11.003.273.696</b>	<b>24.079.966</b>	<b>56.396.626</b>	<b>351.363.090</b>	<b>132.041.315</b>

(\*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

### iii) Clasificación de cartera por destino del crédito

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Destino del crédito	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1.961.215.076	2.236.505	14.297.932	220.577	12.672.887
Caza, silvicultura y pesca	5.031.513	-	-	-	24.320
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8.960.139	-	-	28.676.584	9.495
minerales metálicos y no metálicos	27.185.138	-	135.653	-	136.324
Industria manufacturera	2.109.352.018	1.598.912	5.038.169	51.748.678	3.801.313
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	33.481.770	-	-	14.131	-
Construcción	2.637.924.857	2.349.203	12.707.108	144.958.164	11.028.634
Ventas al por mayor y menor	2.306.185.218	4.255.266	14.022.004	150.798.045	26.747.342
Hoteles y restaurantes	171.080.473	132.089	555.472	675.030	1.174.634
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	794.973.866	4.495.374	12.978.731	5.880.532	16.282.328
Intermediación financiera	2.530.467	583.481	-	1.434.033	86.613
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.479.399.202	3.194.208	10.600.230	12.493.567	11.920.409
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	125.398	-	-	4.902	1.202
Educación	15.151.451	-	82.508	1.810.263	91.485
Servicios sociales, comunales y personales	55.299.980	77.237	-	545.744	252.072
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	152.743	-	-	-	1.316
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	9.722	-	-	-	292
Actividades atípicas	30.564	-	-	1.051	497
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
<b>Totales ( * )</b>	<b>11.608.089.595</b>	<b>18.922.275</b>	<b>70.417.807</b>	<b>399.261.301</b>	<b>150.062.356</b>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Destino del crédito	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	1.748.386.965	2.599.674	11.591.095	156.469	9.732.841
Caza, silvicultura y pesca	4.542.985	-	-	-	3.890
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8.592.823	-	-	257.247	13.521
Minerales metálicos y no metálicos	30.381.218	-	135.653	-	136.703
Industria manufacturera	1.906.074.037	1.225.835	1.901.150	34.908.050	2.035.029
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	38.912.421	-	-	209.204	2.100
Construcción	2.521.156.245	10.501.047	8.667.073	140.143.930	9.286.651
Ventas al por mayor y menor	2.031.505.221	5.353.861	11.503.119	123.292.908	19.787.299
Hoteles y restaurantes	172.580.047	38.791	96.056	2.386.779	256.116
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	854.115.083	2.073.558	8.762.573	31.761.232	12.517.510
Intermediación financiera	3.250.389	-	-	139.171	13.615
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.597.977.733	2.284.645	13.739.907	15.789.008	12.220.287
Administración pública, defensa y seguridad social obligatorio	86.442	-	-	950	1.820
Educación	14.562.730	-	-	1.912.630	28.196
Servicios sociales, comunales y personales	71.082.081	2.555	-	405.512	172.525
Servicios de hogares privados que contratan servicio domésticos	10.603	-	-	-	318
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	21.384	-	-	-	642
Actividades atípicas	35.289	-	-	-	1.059
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
<b>Totales ( * )</b>	<b>11.003.273.696</b>	<b>24.079.966</b>	<b>56.396.626</b>	<b>351.363.090</b>	<b>132.041.315</b>

(\*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

#### iv) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Tipo de garantía	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos auto liquidables	6.055.002	-	-	54.671.665	43.545
Garantía hipotecaria	8.374.472.200	12.222.792	63.061.105	156.122.298	58.645.760
Garantía prendaria	1.907.157.511	2.219.117	6.045.059	51.489.055	11.154.482
Fondo de garantía de créditos para el Sector productivo	77.157.739	-	-	-	3.659
Fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social	323.427.816	1.439.654	465.193	-	2.095.579
Créditos con garantía personal	299.941.573	1.170.934	174.566	2.247.836	2.536.085
Créditos sin garantía	619.877.754	1.869.778	671.884	134.730.447	9.752.053
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
<b>Totales ( * )</b>	<b>11.608.089.595</b>	<b>18.922.275</b>	<b>70.417.807</b>	<b>399.261.301</b>	<b>150.062.356</b>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Tipo de garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos auto liquidables	6.089.930	-	-	42.402.100	47.382
Garantía hipotecaria	8.280.445.159	19.072.747	51.642.839	196.459.731	49.767.515
Garantía prendaria	1.730.832.311	1.823.984	3.967.218	10.955.252	7.546.675
Fondo de garantía de créditos para el sector productivo	3.405.505	-	-	-	-
Fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social	308.706.866	-	-	-	886.634
Créditos con garantía personal	265.055.273	2.063.665	125.844	1.684.560	1.558.989
Créditos sin garantía	408.738.652	1.119.570	660.725	99.861.447	6.402.927
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
<b>Totales (*)</b>	<b>11.003.273.696</b>	<b>24.079.966</b>	<b>56.396.626</b>	<b>351.363.090</b>	<b>132.041.315</b>

(\*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

#### v) Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Calificación	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión p/ incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
A	11.534.817.962	100%	-	0%	209.096	0%	398.947.415	100%	20.987.929	14%
B	35.406.454	0%	1.419.659	8%	-	0%	194.021	0%	878.296	1%
C	24.108.477	0%	3.721.347	20%	430.182	1%	21.697	0%	4.040.239	3%
D	1.509.868	0%	2.553.760	13%	790.074	1%	14.472	0%	1.531.247	1%
E	2.482.073	0%	3.427.442	18%	480.035	1%	16.834	0%	3.686.468	2%
F	9.764.761	0%	7.800.067	41%	68.508.420	97%	66.862	0%	53.106.984	35%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	65.831.193	44%
<b>Totales (*)</b>	<b>11.608.089.595</b>	<b>100%</b>	<b>18.922.275</b>	<b>100%</b>	<b>70.417.807</b>	<b>100%</b>	<b>399.261.301</b>	<b>100%</b>	<b>150.062.356</b>	<b>100%</b>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Calificación	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión p/ incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
A	10.942.348.018	100%	1.690.721	7%	-	0%	351.259.919	100%	17.530.327	13%
B	23.177.289	0%	1.727.814	7%	-	0%	80.324	0%	651.727	1%
C	29.825.537	0%	11.017.670	46%	757.526	1%	6.362	0%	5.596.631	4%
D	1.621.791	0%	2.092.714	9%	548.130	1%	-	0%	1.374.459	1%
E	2.669.816	0%	5.280.339	22%	315.257	1%	80	0%	3.939.323	3%
F	3.631.245	0%	2.270.708	9%	54.775.713	97%	16.405	0%	37.117.655	28%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	65.831.193	50%
<b>Totales (*)</b>	<b>11.003.273.696</b>	<b>100%</b>	<b>24.079.966</b>	<b>100%</b>	<b>56.396.626</b>	<b>100%</b>	<b>351.363.090</b>	<b>100%</b>	<b>132.041.315</b>	<b>100%</b>

(\*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### vi) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Número de clientes	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión p/ incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	1.117.269.087	10%	-	0%	-	0%	190.562.348	48%	271.787	0%
11° a 50° mayores	1.571.551.028	14%	-	0%	-	0%	87.806.646	22%	1.451.848	1%
51° a 100° mayores	891.221.087	8%	-	0%	-	0%	20.696.955	5%	3.496.298	2%
Otros	8.028.048.393	68%	18.922.275	100%	70.417.807	100%	100.195.352	25%	79.011.230	53%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	65.831.193	44%
Totales ( * )	<u>11.608.089.595</u>	100%	<u>18.922.275</u>	100%	<u>70.417.807</u>	100%	<u>399.261.301</u>	100%	<u>150.062.356</u>	100%

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Número de clientes	Cartera Vigente		Cartera Vencida		Cartera en ejecución		Contingentes		Previsión p/ incobrables (139+251)	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° a 10° mayores	1.016.331.429	9%	-	0%	-	0%	152.089.834	43%	574.731	0%
11° a 50° mayores	1.390.880.515	13%	-	0%	-	0%	90.988.799	26%	4.660.684	4%
51° a 100° mayores	701.647.714	6%	-	0%	-	0%	21.774.008	6%	365.915	0%
Otros	7.894.414.038	72%	24.079.966	100%	56.396.626	100%	86.510.449	25%	60.608.792	46%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	65.831.193	50%
Totales ( * )	<u>11.003.273.696</u>	100%	<u>24.079.966</u>	100%	<u>56.396.626</u>	100%	<u>351.363.090</u>	100%	<u>132.041.315</u>	100%

(\*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

#### vii) Evolución de la cartera:

A continuación, se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:

	2018	2017	2016
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	11.438.137.120	10.951.235.748	9.457.654.334
Cartera vencida	17.143.753	21.342.493	7.573.586
Cartera en ejecución	61.097.412	52.464.169	16.013.864
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	169.952.475	52.037.948	33.242.751
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.778.522	2.737.473	51.616
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	9.320.395	3.932.457	540.116
Cartera contingente	399.261.301	351.038.235	295.262.312
Previsión específica para incobrabilidad	81.555.743	63.903.090	29.580.970
Previsión genérica para incobrabilidad	65.831.193	65.831.193	42.477.395
Previsión para activos contingentes	2.675.421	2.307.032	1.341.451
Previsión cíclica (*)	124.805.378	112.213.578	101.047.685

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cargos por previsión específica para incobrabilidad	361.215.655	268.516.391	158.359.901
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	23.353.798	-
Productos por cartera (Ingresos financieros)	975.701.089	853.196.050	668.226.412
Productos en suspenso	15.333.185	9.537.348	4.042.077
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.098.936.459	1.462.567.396	1.795.009.765
Créditos castigados por insolvencia	123.843.710	114.877.383	113.257.033
Números de prestatarios	39.977	29.915	21.829

(\*) No incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

#### viii) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la cartera y los resultados

El detalle de la cartera reprogramada es el siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
<b><i>Cartera reprogramada o reestructurada vigente</i></b>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	55.049.693	-
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	92.509.752	42.969.562
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	15.971.574	8.473.523
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	6.037.586	205.752
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de pagos	383.872	389.111
<b><i>Cartera reprogramada o reestructurada vencida</i></b>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	-	-
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	1.778.522	1.787.817
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos	-	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	-	949.655
<b><i>Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución</i></b>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	5.534.261	-
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	3.702.426	3.626.936
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	-	305.521
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	83.709	-
	181.051.395	58.707.877
	1,55%	0,53%

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

La cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs181.051.395 y Bs58.707.877 respectivamente, lo cual representa el 1,55% y el 0,53% de la cartera bruta total, respectivamente, siendo este nivel bajo considerando el tamaño y crecimiento de la cartera.

#### ix) Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales

El Banco ha cumplido con los límites de endeudamiento establecidos por el Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual establece que:

- a) Se podrá conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatarios hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la Entidad;
- b) No se podrá conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio de la entidad de intermediación financiera; y
- c) Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio de la Entidad.

#### x) Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

A continuación se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones que incluye la provisión para incobrabilidad específica, genérica, cíclica y para activos contingentes:

Concepto	2018	2017	2016
	Bs	Bs	Bs
Provisión inicial	244.254.892	174.447.501	158.809.257
(-) Castigos	(11.700.818)	(5.035.967)	(9.373.036)
(-) Recuperaciones	(513.619.453)	(392.327.796)	(276.804.595)
(+) Provisiones constituidas	555.933.112	467.171.154	301.815.875
Provisión final	<u>274.867.733</u>	<u>244.254.892</u>	<u>174.447.501</u>

#### c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

##### Inversiones temporarias:

	2018	2017
	Bs	Bs
Depósitos a plazo fijo (c1)	21.975.000	23.500.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	-	8.461.189
Bonos Soberanos (c2)	447.782.264	461.650.391
Inversiones en otras entidades no financieras	7.371.749	3.782.477

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra (c3)	-	671.984.000
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra (c4)	10.539.400	-
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra (c5)	42.500.000	208.475.000
Cuotas de participación Fondo RAL	343.237.971	294.507.410
Cuotas de participación Fondo RAL cedido gía. de préstamo liquidez del BCB (c6)	204.580.000	175.040.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/pacto de reventa (c7)	365.661.417	153.595.000
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1.484.965	1.484.766
Productos dev. por cobrar inversiones en ent. Financieras del país	728.387	1.828.439
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades públicas no financieras del país	5.765.144	6.006.845
Productos dev. por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	6.470.712	32.879.177
Previsión para inversiones temporarias	(401.525)	(4.627.597)
	<u>1.457.695.484</u>	<u>2.038.567.098</u>

#### Inversiones permanentes:

	2018	2017
	Bs	Bs
Bonos del TGN (c8)	328.013.382	431.363.785
Cupones del TGN (c9)	318.629.428	234.962.334
Participación en entidades de servicios públicos	586.530	586.530
Participación en fondos de inversión (c10)	36.100.914	36.486.114
Títulos valores ent. públicas no financ. del país vendidos c/pacto recompra (c11)	133.417.868	30.067.464
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	-	304.224
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (c12)	13.114.214	58.000.000
Productos devengados por cobrar inversiones en ent. Públicas no financ.	15.784.477	35.054.660
Productos devengados por cobrar inversiones de Disp. Restringida	795.652	205.661
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(3.034.154)	(2.349.638)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(185.906)	(185.906)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	(1.466.120)	(200.768)
	<u>841.756.285</u>	<u>824.294.460</u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- (c1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo según el siguiente detalle:

	2018				2017			
	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
Banco Económico S.A.	-	-	-	-	1	4.000.000	07/05/2018	3,00%
Banco Pyme de la Comunidad S.A.	7	21.500.000	09/08/2027	2,50%	6	19.500.000	30/09/2027	3,62%
Banco Solidario S.A.	2	475.000	15/04/2021	2,94%	-	-	-	-
		<u>21.975.000</u>				<u>23.500.000</u>		

- (c2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Bonos Soberanos según el siguiente detalle:

	2018				2017			
	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
Bonos soberanos	65.492	447.782.264	27/12/2027	4,50%	67.492	461.650.391	27/12/2027	4,50%

- (c3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Letras del BCB según el siguiente detalle:

	2018				2017			
	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
Letras del BCB	-	-	-	-	675.000	671.984.000	26/06/2018	0,51%

- (c4) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Bonos del Tesoro General de la Nación, según el siguiente detalle:

	2018				2017			
	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
Bonos del TGN	10.000	10.539.400	10/06/2033	3,15%	-	-	-	-

- (c5) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo con pacto de recompra según el siguiente detalle:

	2018				2017			
	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio
		Bs				Bs		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	-	-	-	-	5	25.000.000	23/12/2018	3,16%
Banco BISA S.A.	-	-	-	-	4	10.000.000	30/07/2018	1,75%
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	1	5.000.000	12/07/2032	2,50%	30	86.500.000	15/11/2018	3,15%
Banco Unión S.A.	-	-	-	-	5	25.000.000	09/05/2018	2,52%
Banco Económico S.A.	2	4.000.000	29/09/2021	4,30%	6	36.000.000	16/07/2018	3,08%

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Banco Solidario S.A.	4	20.000.000	21/01/2021	2,35%	6	20.475.000	18/02/2021	3,40%
Banco Pyme de la Comunidad S.A.	1	3.500.000	27/01/2028	2,50%	2	5.500.000	01/06/2027	3,61%
Banco Do Brasil S.A.	1	<u>10.000.000</u>	08/02/2019	2,50%	-	-	-	-
		<u>42.500.000</u>				<u>208.475.000</u>		

(c6) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo corresponde a la garantía por préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia en MN por Bs81.100.000 a una tasa de 3,50% por el plazo de 7 días y en ME por USD18.000.000 (Bs123.480.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

(c7) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Bonos y cupones del Tesoro General de la Nación (TGN) según el siguiente detalle:

		2018				2017			
	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	
		Bs				Bs			
Bonos	203.612	226.434.102	02/12/2056	3,94%	20.000	7.000.000	10/08/2114	1,50%	
Cupones	12.188.900	<u>139.227.315</u>	07/01/2063	3,76%	12.390.000	<u>146.595.000</u>	18/06/2045	2,00%	
		<u>365.661.417</u>				<u>153.595.000</u>			

(c8) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Bonos del Tesoro General de la Nación:

		2018				2017			
	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	
		Bs				Bs			
TGN	685.570	328.013.382	27/09/2086	2,09%	749.334	431.363.785	27/11/2089	2,11%	

(c9) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Cupones del Tesoro General de la Nación:

		2018				2017			
	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	
		Bs				Bs			
TGN	25.910.470	318.629.428	03/08/2047	2,45%	26.519.300	234.962.334	20/01/2053	4,00%	

(c10) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a 170 cuotas de participación en el Fondo de Inversión Cerrado De Capital Privado respectivamente, a un valor de Bs200.000 cada cuota, a un plazo de 2.631 días al 31 de diciembre de 2018.

(c11) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Bonos del TGN según el siguiente detalle:

		2018				2017			
	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	No. de títulos	Importe	Vencimiento promedio	Tasa promedio	
		Bs				Bs			
TGN	80.430.00	133.417.868	06/03/2105	2,20%	16.666	30.067.464	17/05/2115	2,28%	

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- (c12) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a la garantía por un préstamo para la colocación de Cartera Productiva con los recursos del Fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social.

**d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (d1)	2.212.971	-
Anticipos por compra de bienes y servicios (d2)	16.870.054	32.979.632
Alquileres pagados por anticipado	843.628	600.413
Anticipos sobre avance de obras (d3)	-	999.009
Seguros pagados por anticipado (d4)	744.670	711.633
Comisiones por cobrar (d5)	10.439.429	10.112.012
Gastos por recuperar	2.237.456	1.333.145
Importes entregados en garantía (d6)	6.017.637	5.952.154
Otras partidas pendientes de cobro (d7)	26.062.295	39.029.324
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	<u>(1.438.103)</u>	<u>(1.245.629)</u>
	<u>63.990.037</u>	<u>90.471.693</u>

- (d1) El saldo corresponde al registro del Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE).
- (d2) El saldo corresponde principalmente a: anticipos para apertura, ampliación, traslado y remodelación de nuevas agencias, puntos de atención, ATM's y salas de autoservicio como ser: Urubó Bussiness Center, Urubó Open Mall, Ambassador Business Center, Satélite Norte, Av. San Martín, Argomosa, Av. Cristo Redentor 4to. Anillo, Melchor Pinto, Supermercado Makro, Belen, 21 de Mayo, Av. Roque Aguilera, Edificio Tacuaral, Calle Beni (Parque el Arenal) y otros por Bs4.712.755; anticipo por compra de equipos de comunicación y otros por Bs4.682.718; anticipo por compra de mobiliario por Bs2.837.593; Anticipo por trámites de adquisición de inmuebles por Bs898.172; anticipo por adquisición de inmueble por Bs654.240 y otros.
- (d3) El saldo corresponde al pago por el anticipo por obras civiles en Av. Cristo Redentor 4to. Anillo.
- (d4) El saldo corresponde al pago de pólizas de seguros institucionales.
- (d5) El saldo corresponde principalmente a comisiones por cobrar de seguros y servicios públicos.
- (d6) El saldo corresponde a garantías por el alquiler de agencias y garantías por operaciones de tarjeta de crédito en el exterior.
- (d7) El saldo corresponde a la contratación de pólizas de seguros para clientes por Bs13.163.104; pagos de remesas por Bs234.948; transacciones pendientes de liquidación por tarjetas de débito y crédito Bs10.171.586 y otros.

**BANCO FASSIL S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**e) Bienes realizables**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	76.748	-
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3.558.368	325.755
Bienes fuera de uso	31	145.614
Previsión por desvalorización	<u>(1.222.330)</u>	<u>(227.055)</u>
	<u>2.412.817</u>	<u>244.314</u>

**f) Bienes de uso**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>Terrenos</b>	<u>533.860.836</u>	<u>385.079.494</u>
Valor actualizado terrenos	533.860.836	385.079.494
<b>Edificios</b>	<u>261.594.879</u>	<u>114.504.981</u>
Valor actualizado edificios	272.143.175	119.656.405
Depreciación acumulada edificios	(10.548.296)	(5.151.424)
<b>Mobiliario y enseres</b>	<u>18.452.994</u>	<u>14.492.247</u>
Valor actualizado mobiliario y enseres	37.520.631	30.462.264
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(19.067.637)	(15.970.017)
<b>Equipos e instalaciones</b>	<u>14.409.826</u>	<u>11.483.849</u>
Valor actualizado equipos e instalaciones	33.209.755	27.121.034
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(18.799.929)	(15.637.185)
<b>Equipos de computación</b>	<u>39.115.576</u>	<u>37.793.700</u>
Valor actualizado equipos de computación	141.528.142	127.170.197
Depreciación acumulada equipos de computación	(102.412.566)	(89.376.497)
<b>Obras en construcción (f1)</b>	<u>28.548.104</u>	<u>-</u>
	<u>895.982.215</u>	<u>563.354.271</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs26.810.657 y Bs19.474.663, respectivamente.

- (f1) El saldo corresponde a la construcción de los inmuebles de: Av. Melchor Pinto, Av. Cristo Redentor 4to. Anillo, Av. San Martín 2do. Anillo, Av. Cristo Redentor entre 2do. y 3er. anillo, Av. Roque Aguilera, Av. San Martín entre 2do. y 3er. anillo, calle Charcas, Urubó Open Mall y Calle Beni (parque El Arenal).

**BANCO FASSIL S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**g) Otros activos**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Papelería, útiles y material de servicio	709.479	1.168.161
Gastos de organización	13.677.809	10.410.731
(-) Amortización acumulada gastos de organización	(2.582.300)	(7.412.994)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	60.958.761	65.980.063
(-) Amortización acumulada gastos mejoras en inmuebles alquilados	(36.069.324)	(33.391.930)
Otros cargos diferidos	3.765.621	4.601.113
(-) Amortización acumulada otros cargos diferidos	(898.291)	(2.149.845)
Programas y aplicaciones informáticas	23.479.159	11.990.382
(-) Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas	(7.724.399)	(4.599.605)
Partidas pendientes de imputación (g1)	<u>47.068.100</u>	<u>45.312.331</u>
	<u>102.384.615</u>	<u>91.908.407</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs18.444.017 y Bs16.384.865, respectivamente.

(g1) El saldo corresponde principalmente a operaciones ACH 3er. Ciclo y transacciones pendientes por tarjetas de crédito.

**h) Fideicomisos constituidos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no mantiene Fideicomisos constituidos.

**i) Obligaciones con el público**

La composición del rubro correspondiente a las tres últimas gestiones, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	2.447.189.841	1.786.716.458	1.296.411.538
Depósitos en cajas de ahorro	2.043.822.091	2.333.224.193	3.223.787.855
Depósitos a plazo fijo	313.400.414	320.013.491	326.340.923
Obligaciones con el público restringidas	176.822.232	995.233.533	435.565.194
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	7.079.839.314	6.401.939.210	5.454.995.865
Cargos devengados por pagar	847.422.086	602.503.339	399.368.878
	<u>12.908.495.978</u>	<u>12.439.630.224</u>	<u>11.136.470.253</u>

**BANCO FASSIL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**j) Obligaciones con instituciones fiscales**

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	27.670	16.543
	<u>27.670</u>	<u>16.543</u>

**k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país no sujetas a encaje	87.286.649	50.656.278
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país sujetas a encaje	807.388	40.572
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	447.873	434.677
Obligaciones con el BCB a corto plazo (k1)	252.715.214	233.040.000
Obligaciones con entidades financieras de 2do. Piso a mediano plazo (k2)	455.013.000	394.151.000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país	970.970	445.797
Depósitos a plazo fijo ent. Financ. del país c/anotación en cta. no suj. Encaje (k3)	236.441.790	316.126.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras sujetas a encaje (k4)	35.729.567	15.729.567
Operaciones interbancarias (k5)	40.580.000	217.470.000
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo	85.834	46.901
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. De 2do. Piso M.P.	3.928.098	2.704.001
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. del país	12.379.579	3.371.306
	<u>1.126.385.962</u>	<u>1.234.216.099</u>

(k1) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a un préstamo del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs13.114.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de abril de 2019; 60.000 bonos del Tesoro General de la Nación con pacto de recompra al Banco Central de Bolivia por Bs35.021.000 al 2,50% por un plazo de 15 días y préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs81.100.000 a una tasa de 3,50% por el plazo de 7 días y en ME por USD18.000.000 (Bs123.480.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo corresponde a préstamos de liquidez del fondo de Requerimiento de Activos Líquidos - RAL por Bs79.000.000 al 4% y USD14.000.000 (Bs96.040.000) al 5,5% ambos a un plazo de 4 días y un préstamo del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS) por Bs58.000.000 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de enero de 2018.

- (k2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a 48 y 43 préstamos respectivamente, obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. para Microcrédito Productivo. Microcrédito Comercio & Servicios – Productivo. Crédito Agropecuario. Microcrédito Agropecuario. Vivienda Productiva. Pymes Comercio & Servicios – Productivo. Pymes Productivo y Crédito Mype Productivo.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2018 es de 4,56% con fecha de vencimiento promedio al 12 de diciembre de 2021.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2017 es de 4,77% con fecha de vencimiento promedio al 30 de junio del 2020.

- (k3) El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Cantidad de operaciones	Moneda	Tasa promedio	Plazo promedio	Importe total
Banco Prodem S.A.	14	Bs	4,01%	249días	51.000.000
Banco Unión S.A.	14	Bs	3,95%	2.751días	130.000.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	4	Bs	3,26%	359días	2.000.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	3	Bs	3,60%	360días	2.100.000
Coop. de Ahorro y Crédito Fátima Ltda.	1	Bs	4,60%	358días	10.000.000
Banco Económico S.A.	1	USD	1,70%	360días	3.474.590
Banco Ganadero S.A.	1	USD	3,25%	150días	34.300.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	5	USD	2,00%	360días	2.401.000
La Promotora Entidad Financiera de Vivienda	1	USD	2,20%	361días	1.166.200
					236.441.790

El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Cantidad de operaciones	Moneda	Tasa promedio	Plazo promedio	Importe total
Banco Ganadero S.A.	9	Bs	2,90%	363días	17.000.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	18	Bs	4,00%	51días	160.000.000
Banco Prodem S.A.	9	Bs	4,01%	246días	47.000.000
Banco Unión S.A.	16	Bs	4,46%	360días	61.000.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	6	Bs	2,46%	359días	3.000.000
Banco Económico S.A.	3	USD	1,30%	360días	10.290.000
Banco Ganadero S.A.	25	USD	1,32%	463días	17.836.000
					316.126.000

- (k4) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo del Banco de Desarrollo Productivo, al 31 de diciembre de 2018 son 14 Depósitos a una tasa promedio de 4,21% y un plazo promedio de 978 días; al 31 de diciembre de 2017 corresponde a 6 depósitos a una tasa promedio de 3,10% y un plazo promedio de 1.081 días.

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(k5) El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Cantidad de operaciones	Moneda	Tasa promedio	Plazo promedio	Importe total
Banco Solidario S.A.	1	BS	5,0%	7 días	20.000.000
Banco Do Brasil S.A.	2	USD	2,0%	10 y 11 días	20.580.000
					<u>40.580.000</u>

El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Cantidad de operaciones	Moneda	Tasa promedio	Plazo promedio	Importe total
Banco Unión S.A.	1	Bs	2,51%	11 días	20.000.000
Banco Bisa S.A.	1	Bs	3,00%	9 días	70.000.000
Banco Solidario S.A.	1	Bs	2,35%	20 días	20.000.000
Banco Do Brasil S.A.	1	Bs	2,35%	7 días	8.000.000
Banco Economico S.A.	1	USD	4,00%	7 días	6.860.000
Banco Ganadero S.A.	2	USD	2,75% y 3,50%	7 y 10 días	82.320.000
Banco Do Brasil S.A.	1	USD	2,40%	13 días	10.290.000
					<u>217.470.000</u>

#### l) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	1.157.397	2.107.843
Cheques de gerencia (l1)	4.006.441	6.568.346
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.096.477	1.180.236
Acreedores fiscales por impuestos	6.539.311	4.372.800
Acreedores por cargas sociales	4.981.656	5.009.977
Acreedores por Compras de bienes y servicios	0	754.271
Ingresos diferidos	5.216.116	4.040.204
Acreedores varios (l2)	117.730.340	117.004.110
Provisión para primas	12.896.800	-
Provisión para indemnizaciones	48.044.388	44.163.710
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	-	885.985
Provisión para otros impuestos	-	353.305
Otras provisiones (l3)	29.188.841	54.254.936
Partidas pendientes de imputación (l4)	50.097.310	32.708.909
	<u>280.955.077</u>	<u>273.404.632</u>

(l1) El saldo corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de pago.

(l2) El saldo corresponde principalmente a acreedores por seguros de desgravamen, acreedores por recaudaciones de servicios, acreedores por envíos de giros al exterior y al aporte de capital

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

por Bs87.506.000 pendiente de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- (13) El saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago al Fondo de Protección al Ahorrista, provisión por pago de acotaciones a la ASFI, provisión para el pago de pasajes del personal, provisión para el pago de finiquitos, provisión para el pago por compra de inmuebles y otros gastos de administración.
- (14) El saldo corresponde principalmente a cheques liberados pendientes de aplicación, operaciones ACH 3er. Ciclo, sobrantes de caja y ATM's.

#### m) Previsiones

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Provisión específica para activos contingentes	2.675.421	2.307.032
Provisión genérica voluntaria cíclica (m1)	62.402.689	56.106.789
Provisión genérica cíclica (m2)	62.402.689	56.106.789
Otras provisiones (m3)	<u>93.524</u>	<u>93.524</u>
	<u>127.574.323</u>	<u>114.614.134</u>

- (m1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde al registro de provisiones voluntarias cíclicas que computan como parte del Patrimonio Neto.
- (m2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde al registro de provisiones cíclicas en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
- (m3) El saldo corresponde a la provisión para el pago de contingencias laborales.

#### n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no mantiene valores en circulación.

#### o) Obligaciones subordinadas

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financ. del exterior (o1)	42.336.000	61.968.664
Bonos subordinados (o2)	5.400.000	10.800.000
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. mediante contrato de préstamo	1.593.648	1.898.964
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. mediante bonos	<u>75.600</u>	<u>140.400</u>
	<u>49.405.248</u>	<u>74.808.028</u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- (o1) Corresponde a tres préstamos de OIKOCREDIT, el primero por USD3.000.000 (Bs20.580.000), el segundo por USD4.000.000 (Bs27.440.000) y el tercero por Bs49.392.000 al 7,5%, 7,25% y 7,75%, respectivamente. El primer y segundo préstamos han sido suscritos a un plazo de 6 años y a una tasa de 4,5%+ libor, el tercer préstamo tiene un plazo de 7 años y una tasa de 7,75% para los primeros seis meses y luego TRe + 4,25%, para todos se realiza el pago de intereses semestrales y de capital anual.

El 04 de junio de 2018 se canceló en su totalidad el primer préstamo de OIKOCREDIT, el 19 de diciembre de 2018 se canceló en su totalidad el segundo préstamo de OIKOCREDIT.

- (o2) Corresponde a la 2da. emisión de Bonos subordinados del 14 de noviembre de 2011, por Bs27.000.000 cuyas características son las siguientes:

Tipo de valor a emitirse: Bonos Subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacional y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada es todo pasivo subordinado a los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Moneda de la emisión: Bolivianos (Bs)

Fecha de emisión: 14 de noviembre de 2011.

Forma y plazo de amortización de capital: Cada ciento ochenta (180) días calendario. El pago de intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") o documento equivalente emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV").

Forma de amortización de capital y pago de intereses: Serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. En el día de vencimiento de un cupón se podrá efectuar el pago exigiendo un documento equivalente al CAT.

**p) Obligaciones con empresas con participación estatal**

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017	2016
	Bs	Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente (p1)	102.587.040	63.980.040	-
Cuentas corrientes inactivas	120.133	-	-
Depósitos en caja de ahorros	1.461.170	3.691.250	-
Retenciones judiciales	25.268	12.192	-
Depósitos en caja de ahorros afectados en garantía	-	15.122.409	-
Oblig. con empresas con participación estatal a plazo fijo con anotación en cuenta (p2)	71.521.915	107.038.176	-
Cargos dev. por pagar oblig. con empresas con participación estatal	3.179.980	1.507.731	-
	178.895.506	191.351.798	-

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

p1), p2) El saldo corresponde principalmente a depósitos con empresas de participación estatal (Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., Servicios de Gas Santa Cruz S.A.M. y YPFB Transierra S.A.)

#### q) Ingresos y gastos financieros

##### q.1) Ingresos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Productos por disponibilidades	3.766	3.364
Productos por inversiones temporarias	62.940.917	42.453.068
Productos por cartera	975.701.089	853.196.050
Productos por inversiones permanentes	83.499.061	69.612.514
Comisiones por garantías otorgadas	<u>7.937.108</u>	<u>9.289.486</u>
	<u>1.130.081.941</u>	<u>974.554.482</u>

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de diciembre de 2018 es de 8,70% y al 31 de diciembre de 2017 es de 8,61%

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Tasas Activas</u>	8,70%	8,61%
Cartera de Créditos	8,61%	8,57%
Tarjetas de Crédito	17,82%	15,72%

##### q.2) Gastos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Cargos por obligaciones con el público	441.249.133	360.713.402
Cargos por obligaciones con Bancos	36.652.230	30.016.042
Cargos por obligaciones subordinadas	5.240.922	6.939.360
Cargos por oblig. con empresas con participación estatal	<u>8.170.109</u>	<u>4.064.003</u>
	<u>491.312.394</u>	<u>401.732.807</u>

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de diciembre de 2018 es de 3,84% y al 31 de diciembre de 2017 es de 3,64%.

**BANCO FASSIL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Tasas Pasivas</u>		
Obligaciones con el público	3,85%	3,64%
Cuentas corrientes	3,37%	2,77%
Cuentas de ahorro	1,92%	2,12%
Depósitos a plazo fijo	4,54%	4,38%
Obligaciones con bancos y entidades financieras	3,16%	3,17%
Obligaciones subordinadas	7,55%	7,42%

**r) Recuperación de activos financieros**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>Recuperación activos financieros castigados</b>		
Recuperación de capital	3.464.638	3.793.640
Recuperación de intereses	2.653.948	2.520.352
Recuperación de otros conceptos	117.497	136.149
<b>Disminución de previsión p/ incobrabilidad</b>		
Disminución de previsión específica p/ incobrabilidad	329.533.952	230.054.149
Disminución de previsión otras cuentas por cobrar	64.923	42.236
Disminución de previsión específica p/ activos contingentes	35.714.300	21.464.586
Disminución de previsión genérica cíclica	143.005.244	140.105.456
Disminución de previsión para inversiones temporarias	6.624.303	10.718.058
Disminución de previsión para inversiones permanentes	3.948.334	7.378.755
	<u>525.127.139</u>	<u>416.213.381</u>

**s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	361.215.655	268.516.390
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	23.353.798
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	444.892	279.050
Cargos por previsión para activos contingentes	40.109.969	25.084.731
Cargos por previsión genérica cíclica	154.607.487	150.216.235
Pérdidas por inversiones temporarias	15.675.395	31.291.280
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	9.260.149	8.506.584
Castigo de productos por cartera	8.650.745	4.664.263
	<u>589.964.292</u>	<u>511.912.331</u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

t) **Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del rubro es la siguiente:

**Ingresos operativos:**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (t1)	100.719.219	101.170.073
Ganancias por cambio y arbitraje	38.894.571	31.977.975
Venta de bienes fuera de uso	633	826
Disminución de previsión por desvalorización	161.516	56.266
Ingreso por inversiones permanentes no financieras (t2)	-	61.072.995
Ingresos por gastos recuperados	1.045.715	843.431
Ingresos por alquiler de bienes	378.452	309.975
Ingresos por asesoramiento y servicios de asistencia técnica	179.046	178.812
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	2.717.043	2.399.015
Ingresos operativos diversos (t3)	1.845.163	1.478.689
	<u>145.941.358</u>	<u>199.488.057</u>

**Gastos operativos:**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (t4)	28.689.910	29.540.698
Costo de venta bienes fuera de uso	161.517	56.266
Costo de mantenimiento de bienes realizables	199.081	8.267
Constitución de previsión por desvalorización	1.156.793	137.704
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines (t5)	-	531.711
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	26.210.095	40.370.672
Otros gastos operativos diversos (t6)	1.282.344	1.544.619
	<u>57.699.740</u>	<u>72.189.937</u>

(t1) El saldo corresponde principalmente a comisiones por seguros, comisiones por ATM's, comisiones por tarjetas de débito y crédito, comisiones por recaudaciones tributarias, comisiones por cobranzas y pago de servicios, comisiones por envío y recepción de remesas Western Unión y comisiones por envío de giros.

(t2),(t5) El saldo corresponde al registro del Valor Patrimonial proporcional (VPP) por la participación en la Agencia de Bolsa y a la ganancia por venta de acciones en los meses de julio, agosto y septiembre 2017.

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- (t3) El saldo corresponde principalmente a ingresos por seguros.
- (t4) El saldo corresponde principalmente a gastos por terciarización de cobranzas, comisiones por servicios de intermediación bursátil, procesos de tarjeta de débito y crédito, pagos a VISA internacional, uso de switch, mantenimiento de la cuenta de encaje y administración fondo RAL, comisiones por cámara de compensación, comisiones a SPVS y BBV, comisiones por giros y transferencias y comisiones bancarias.
- (t6) El saldo corresponde principalmente a gastos por tarjetas de débito/crédito, trámites y avalúos para créditos y avalúos de inmuebles propios y costo de chequeras.

**u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios (u1)	958.998	-
	958.998	-

- (u1) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde a la compensación por retraso en entrega de ATM's por parte de DATEC.

	2018	2017
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores (u2)	413.265	1.001.739
	413.265	1.001.739

- (u2) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde al ingreso por fallas de caja sobrantes gestión 2017 y la devolución de faltantes.

Al 31 de diciembre de 2017, el importe registrado corresponde al ingreso por fallas de caja sobrantes gestión 2013, 2014, 2015 y 2016, y a la reversión de provisión en demasía para el pago de alquileres.

	2018	2017
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores (u3)	437.474	2.601.687
	437.474	2.601.687

- (u3) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde al pago de primas gestión 2017, aportes CSBP gestión 2015 y 2016 y comisiones devengadas en demasía.

Al 31 de diciembre de 2017, el importe registrado corresponde al pago de impuestos de la gestión 2013 y a la parte no cubierta por el seguro de un siniestro y multas.

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### v) Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	325.782.729	307.748.964
Servicios contratados (v1)	34.129.899	30.053.771
Seguros	2.226.336	2.150.540
Comunicaciones y traslados	13.837.793	11.498.745
Impuestos	39.690.850	31.672.044
Mantenimiento y reparaciones	9.162.823	5.490.825
Depreciación bienes de uso	26.810.657	19.474.663
Amortización de cargos diferidos	18.444.017	16.384.865
Otros gastos de administración (v2)	<u>132.088.336</u>	<u>119.711.804</u>
	<u>602.173.440</u>	<u>544.186.221</u>

(v1) Corresponde a gastos por seguridad, asesoría legal externa, auditoría externa, servicios de limpieza, consultorías contratadas y otros servicios contratados.

(v2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, gastos notariales y judiciales, aportes a ASFI, aportes a otras entidades y Fondo de Reestructuración Financiera – FRF.

#### w) Cuentas contingentes

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Valor prepago cartas de crédito otros países	-	324.855
Boletas de garantía de seriedad de propuesta	5.447.078	1.634.416
Boletas de garantía de cumplimiento de contrato	110.130.317	112.637.577
Boletas de garantía de pago de derechos arancelarios o impositivos	49.871.712	31.067.377
De consecuencias judiciales o administrativas	768.575	2.636.870
De caución de cargos	8.560	8.560
Otras boletas de garantía (w1)	79.011.044	86.032.792
Garantías a primer requerimiento con amortización	72.319.218	51.731.148
Créditos acordados para tarjetas de crédito (w2)	81.704.797	65.289.495
Contingencias pendientes de definición (w3)	<u>10.597.957</u>	<u>10.620.953</u>
	<u>409.859.258</u>	<u>361.984.043</u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- (w1) El saldo corresponde a Otras Boletas de Garantía no Contragarantizadas.  
(w2) Corresponde a créditos autorizados y no utilizados a través de las tarjetas de crédito VISA.  
(w3) Corresponde a contingencias por procesos tributarios, laborales y reclamos de terceros.

#### x) Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Otros valores recibidos en custodia (x1)	15.373.281.261	14.210.176.501
Cobranzas en el exterior recibidas en comisión	2.340.992	3.203.960
Garantías recibidas	21.963.841.659	20.059.845.301
Documentos y valores de la entidad	808.770.389	510.019.157
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.098.936.459	1.462.567.396
Créditos castigados por insolvencia	123.843.710	114.877.383
Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar	77.469	46.146
Productos en suspenso	15.333.185	9.537.348
Otras cuentas de registro (x2)	4.539.330	2.886.930
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	<u>58.701.910</u>	<u>59.357.388</u>
	<u>39.449.666.364</u>	<u>36.432.517.510</u>

- (x1) Corresponde a joyas y títulos por préstamos hipotecarios.  
(x2) Corresponde a boletas de garantía solicitadas a nombre del Banco.

#### y) Patrimonios autónomos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de los fideicomisos administrados es la siguiente:

#### FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - FOGAVISP BFS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Disponibilidades	3.560.633	3.499.576
Cartera	27.211.032	42.635.277
Inversiones permanentes	5.177.893	5.140.081
Otros gastos operativos	42.624	39.783
<b>Total cuentas deudoras</b>	<u>35.992.182</u>	<u>51.314.717</u>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### CUENTAS ACREEDORAS

Otras cuentas por pagar	42.624	39.787
Patrimonio neto	8.524.811	8.524.811
Resultados acumulados	75.060	20.043
Ingresos financieros	138.655	94.799
Cuentas de orden contingentes acreedoras	<u>27.211.032</u>	<u>42.635.277</u>
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<b><u>35.992.182</u></b>	<b><u>51.314.717</u></b>

Mediante Resolución Ministerial N° 052 de fecha 6 de febrero de 2015, establece el funcionamiento y la administración de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISIP, que por disposición del Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto, destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, destinado a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido por la Entidades de Intermediación Financiera a los solicitantes de Crédito de Vivienda de Interés Social.

En fecha 28 de diciembre de 2016 mediante Decreto Supremo N°3036, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Dando cumplimiento al mencionado Decreto en fecha 10 de febrero de 2017 se emite la Resolución Ministerial N° 055, que asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración.

En fecha 31 de diciembre de 2018, mediante Decreto Supremo N°3764, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2018 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros prevista en el artículo 115 de la Ley N°393 de 21 de agosto de 2013. Para los Bancos Múltiples el propósito de los porcentajes asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el sector Productivo, bajo su actual administración.

#### FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - FOGACP BFS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Disponibilidades	3.178.618	2.910.278
Cartera	15.344.190	743.442
Inversiones permanentes	4.150.892	4.352.924
Otros gastos operativos	<u>36.027</u>	<u>36.027</u>
<b>Total cuentas deudoras</b>	<b><u>22.709.727</u></b>	<b><u>8.042.671</u></b>

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### CUENTAS ACREEDORAS

Otras cuentas por pagar	36.027	36.027
Patrimonio neto	7.205.303	7.205.303
Resultados acumulados	21.874	(25.125)
Ingresos financieros	102.333	83.024
Cuentas de orden contingentes acreedoras	<u>15.344.190</u>	<u>743.442</u>
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<b><u>22.709.727</u></b>	<b><u>8.042.671</u></b>

Mediante el decreto Supremo No. 2614 determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 de los Bancos Múltiples y Bancos Pymes que deberán ser destinadas a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector Productivo.

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015.

#### NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio del Banco se encuentra compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs
Capital pagado	1.002.954.000	970.068.000
Donaciones no capitalizables	139.579	139.579
Reserva legal	49.460.505	43.596.967
Reserva voluntaria no distribuible	90	90
Resultados acumulados	<u>58.722.986</u>	<u>58.635.387</u>
	<u>1.111.277.160</u>	<u>1.072.440.023</u>

#### i) Capital autorizado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital autorizado asciende a Bs1.800.000.000.

#### ii) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito asciende a Bs1.090.460.000 y al 31 de diciembre de 2017 a Bs1.057.574.000.

#### iii) Aportes pendientes de capitalización

El 30 de noviembre de 2017, el Banco efectivizó Bs87.506.000 como aportes pendientes de capitalización, mismos que a la fecha no han sido contabilizados en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital de las cuentas patrimoniales" y se encuentran contabilizados dentro de las cuentas del pasivo, debido a que a la fecha aún se encuentra en trámite ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## **BANCO FASSIL S.A.**

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### **iv) Capital pagado**

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado asciende a Bs1.002.954.000 que corresponden a 1.002.954 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs 1.000.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital pagado asciende a Bs970.068.000 que corresponden a 970.068 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs 1.000.

Al 31 de diciembre de 2018, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) asciende a la suma de Bs1.108 considerando las 1.002.954 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

Al 31 de diciembre de 2017, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI asciende a la suma de Bs1.105.53 considerando las 970.068 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes.

Cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2018 aprobó la distribución de dividendos de Bs25.197.725 de las utilidades al 31 de diciembre de 2017.

Las acciones pagadas de la Sociedad se encuentran registradas en el Registro del Mercado de Valores y pueden ser negociadas a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **v) Reservas**

La reserva legal se constituye de acuerdo a lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico del Banco, Sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión, el Banco destina obligatoriamente un diez por ciento (10.00%) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

#### **vi) Reemplazo por amortización de Obligaciones Subordinadas**

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 31 de enero de 2018 se determinó destinar la suma de Bs7.056.000 al reemplazo del pago P-1240 correspondiente al semestre N° 3 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de mayo de 2018 se determinó destinar la suma de Bs3.430.000 al reemplazo del pago correspondiente al semestre N° 12 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de agosto de 2018 se determinó destinar la suma de Bs5.400.000 al reemplazo del pago correspondiente al cupón N° 14 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11).

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

En Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2017 se determinó destinar la suma de Bs11.574.000 a la cuenta de Utilidades Acumuladas, importe a ser reservado para el reemplazo de obligaciones subordinadas contraídas por la Entidad.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de mayo de 2017 se determinó destinar la suma de Bs3.430.000 al reemplazo del pago P-1043, correspondiente al Semestre N° 10 del Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 7 de septiembre de 2017 se resolvió destinar la suma de Bs8.144.000, con recursos provenientes de la reinversión de utilidades acumuladas conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017, al reemplazo de los pagos correspondientes a los cupones 12 y 16 de los Bonos Subordinados Fassil - Emisión 1 (FSL-1-N1U-11) y Bonos Subordinados Fassil (FSL-E1U-09) respectivamente.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2017 se resolvió destinar la suma de Bs 7.056.000 (Siete Millones Cincuenta y Seis Mil 00/100 Bolivianos) al reemplazo del pago P- 1240 relativo al Semestre N° 3 del Préstamo Subordinado contratado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

#### NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, alcanza a 10,68%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

Código	Detalle	Activo en libros Bs	Coeficiente de riesgo	Activo ponderado Bs
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	2.989.211.952	0,00	
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	-	0,10	
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	138.690.482	0,20	27.738.096
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	1.721.516.074	0,50	860.758.037
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	5.726.238.821	0,75	4.294.679.115
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	5.675.842.112	1,00	5.675.842.112
	TOTALES	16.251.499.441		10.859.017.361
	10% sobre activo computable			1.085.901.736
	Capital regulatorio			1.160.119.917
	Excedente patrimonial			74.218.181
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			10,68%

El cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial registrado al 31 de diciembre de 2018 no considera el aporte por el pago del capital suscrito de las 87.506 acciones por un valor de Bs87.506.000 efectuado el 30 de noviembre de 2017. Considerando este aporte el Coeficiente de Adecuación Patrimonial debería ser 11,49% a la misma fecha.

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre del 2017, alcanza a 10.90%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

## BANCO FASSIL S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Código	Detalle	Activo en libros Bs	Coefficiente de riesgo	Activo ponderado Bs
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	3.312.726.853	0,00	
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	-	0,10	
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	358.397.173	0,20	71.679.435
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	1.830.583.333	0,50	915.291.666
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	5.481.692.106	0,75	4.111.269.080
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	4.838.347.638	1,00	4.838.347.638
	TOTALES	15.821.747.103		9.936.587.818
	10% sobre activo computable			993.658.782
	Capital regulatorio			1.083.233.186
	Excedente patrimonial			89.574.404
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			10,90%

El cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial registrado al diciembre 2017 no considera el aporte por el pago del capital suscrito de las 87.506 acciones por un valor de Bs87.506.000 efectuado el 30 de noviembre de 2017, ni la Obligación Subordinada con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. por valor de Bs49.392.000.00. Considerando ambas cifras el Coeficiente de Adecuación Patrimonial debería ser 12.28% a la misma fecha.

#### NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, se han registrado contingencias por Bs52.676 por demandas laborales.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco ha reconocido Bs1.168.277 por contingencias en proceso contencioso tributario con el SIN por el I.T. de la gestión 2012; Bs1.281.022 por contingencias en proceso contencioso tributario con el SIN por el IUE gestión 2013; por procesos laborales Bs557.321 y por contingencias en llamadas telefónicas de Entel gestión 2012 por Bs33.575.

No existen otras contingencias probables significativas no registradas contablemente.

#### NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En fecha 7 de enero de 2019, el Banco fue notificado con la Resolución ASFI/1665/2018 del 28 de diciembre de 2018, mediante la cual, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado "Bonos Subordinados Banco Fassil", por un monto total de Bs400.000.000,00 (Cuatrocientos Millones 00/100 Bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-FSL-007/2018. Asimismo, resolvió que verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente, autorizará e inscribirá cada una de las Emisiones comprendidas en el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados "Bonos Subordinados Banco Fassil" para su Oferta Pública.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Banco Fassil S.A.

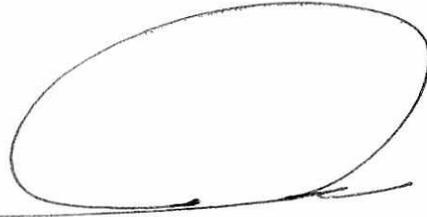
**BANCO FASSIL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

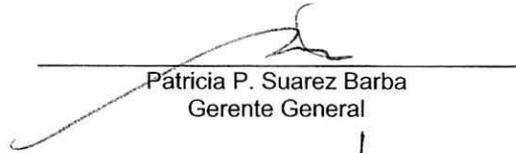
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

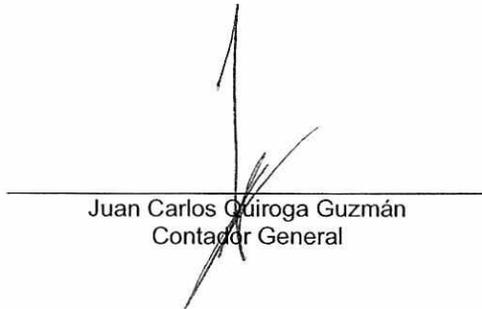
Al 31 de diciembre de 2017, el Banco procedió a la venta del 100% (16.794 acciones) de la Agencia de Bolsa Santa Cruz Securities S.A. a Santa Cruz Financial Group S.A., de acuerdo al Reglamento para Grupos Financieros emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/512/2017 del 22 de diciembre de 2017 que indica que una vez que la Sociedad Controladora del Grupo Financiero obtenga la Licencia de Funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no son aplicables los lineamientos establecidos en el Reglamento para Conglomerados Financieros contenido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros.



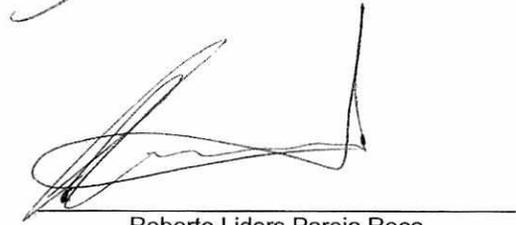
Juan Ricardo Mertens Olmos  
Presidente del Directorio



Patricia P. Suarez Barba  
Gerente General



Juan Carlos Quiroga Guzmán  
Contador General



Roberto Lidars Pareja Roca  
Sindico